Trump anuncia que no habrá aranceles para productos mexicanos por un mes
Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,327
SÍGUENOS EN
Viernes 7 de marzo de 2025
Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar
elvalle.com.mx
Segunda Época
Toluca, Estado de México








*En un hecho histórico, por primera vez la Universidad Autónoma del Estado de México tendrá una Rectora.

Pág. 9

Cinco mujeres son candidatas a la rectoría de la UAEMéx



Pág. 8

Sheinbaum, Gómez y Brugada supervisan avance de obra del Trolebús Chalco-Santa Martha



Pág. 14

El Selectivo de Básquetbol de la UAEMéx se fortalece

Opinión



Pág. 4



Pág. 4

issuu-downloader.com

Sheinbaum destaca trabajo conjunto con E.U.A. para reducir tráfico de fentanilo

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que México y Estados Unidos seguirán colaborando en temas de migración y seguridad para frenar el tráfico de fentanilo y de armas.

Esto ocurrió después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que los aranceles de 25 por ciento a los productos mexicanos se posponen hasta el 2 de abril.

La mandataria federal agradeció la postura de Trump y destacó que México no tendrá que pagar tarifas en los productos que están dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

La presidenta también señaló que la colaboración entre ambos países, ha dado resultados sin precedentes en el marco de respeto a sus soberanías.

Trump, por su parte, publicó en su red social Truth, que "después de hablar con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, acordé que México no tendrá que pagar aranceles sobre nada que esté incluido en el acuerdo T-MEC".

El mandatario estadounidense también destacó que la relación con México ha sido muy buena y que están trabajando duro juntos en la frontera.

Sheinbaum también compartió datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos que evidencian una reducción en las incautaciones de fentanilo en la frontera de Estados Unidos con México. Según los datos, en febrero se redujeron las incautaciones de fentanilo en un 41.5 por ciento.

La presidenta mexicana también destacó que, a partir del 2 de abril, los aranceles que impondrá Estados Unidos a todo el mundo serán de carácter recíproco, pero abrió la posibilidad de que no haya aranceles con México debido a la vigencia del T-MEC. Sheinbaum afirmó que la conversación con Trump se desarrolló con respeto para ella y para todos los mexicanos.



Más de 50 mil refugiados se han integrado a México desde 2016



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Más de 50 mil refugiados y solicitantes de asilo se han integrado con éxito a comunidades mexicanas desde 2016, según informó la Agencia de la ONU para los Refugiados.

Giovanni Lepri, Representante de ACNUR en México, destacó que México se ha convertido en un país donde las personas forzadas a huir pueden encontrar estabilidad y reiniciar sus vidas con dignidad.

El gobierno mexicano ha dado asilo a más de 50 mil personas refugiadas que han llegado al sur del país, y ha procedido exitosamente a su reubicación en ciudades industriales a través del Programa de Integración Local de ACNUR. Este programa ha permitido a los refugiados acceder a empleo formal, salud, educación y vivienda, lo que también ha facilitado su acceso a la nacionalidad mexicana. ACNUR advirtió que el desplazamiento forzado en la región continúa en niveles críticos, impulsado por la violencia, la persecución y la inseguridad.

Sin embargo, el programa de integración ha tenido resultados positivos, con la participación de más de 650 empresas y una contribución fiscal anual de 15 millones de dólares.

Entre los logros del programa se destacan:

* 94% de las personas refugiadas en edad de trabajar consiguen un empleo formal en el primer mes.*

* 88% de la niñez en edad escolar se matricula en la escuela.*

* 60% de las familias en situación de pobreza sale de esa condición en el plazo de un año.*

Además, se generan las condiciones para solicitar la nacionalidad mexicana.

ACNUR informó que este año, el programa se ampliará para apoyar a ciudadanos mexicanos deportados que, por razones de protección, no pueden retornar con seguridad a sus comunidades de origen.

Acuerdo estratégico entre AMAIE y AMSDE, fortalece diplomacia económica de México

Ciudad de México.- Con el objetivo de fortalecer la cooperación entre los estados, abriendo nuevas oportunidades de inversión y comercio a través del cuerpo diplomático acreditado en México, fue firmado un convenio entre la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE) encabezada por Paloma Palacios y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) presidida por el Marco Antonio del Prete.

Con este esfuerzo conjunto, México refuerza su presencia en los mercados internacionales, como un destino estratégico para la inversión y el comercio exterior, además de que se fortalece la diplomacia económica en México.

Quedó de manifiesto que mediante este acuerdo se reafirma el compromiso de la Cancillería con una internacionalización activa que promueva el desarrollo regional y la atracción de inversiones.

Fue la Dirección General de Coordinación Política la que se encargó de facilitar el diálogo y la vinculación entre los actores clave en este convenio y actuar como el principal vínculo interinstitucional para gestionar las relaciones con los gobiernos locales.

Durante la ceremonia estuvieron presentes embajadores, representantes del cuerpo diplomático acreditado en México, la Secretaría de Economía, titulares de las oficinas de Asuntos Internacionales y Secretarios de Desarrollo Económico.

A través de este acuerdo, se impulsa la vinculación entre los gobiernos estatales y la red de agregados económicos, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de comercio, inversión e intercambio de buenas prácticas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, en su papel de facilitadora, reafirma su compromiso de fortalecer la internacionalización de los estados, municipios y consolidar a México como un actor clave en la economía global.



issuu-downloader.com

Trump anuncia que no habrá aranceles para productos mexicanos por un mes

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este jueves que México no tendrá que pagar aranceles sobre ningún producto que esté dentro del acuerdo comercial T-MEC por un mes.

Esta decisión se da, luego de una llamada con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum. Este acuerdo es válido hasta el 2 de abril y se trata de una nueva pausa arancelaria entre ambos países.

El republicano expresó su respeto por la mandataria mexicana y destacó que la relación entre ambas administraciones ha sido muy buena. También, mencionó que los dos países están trabajando juntos para detener el tráfico de drogas, como el fentanilo, y el paso de migrantes en la frontera.

Por su parte, Sheinbaum calificó la llamada con Trump como "excelente y respetuosa" y destacó la colaboración entre ambos países con "resultados sin precedentes".

Aunque se ha llegado a un acuerdo, Sheinbaum aseguró que de todos modos realizará la asamblea para informar a la nación sobre el trabajo que ha hecho su gobierno.



Sureste mexicano requiere inversión millonaria para enfrentar crisis hídrica

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El sureste de México requiere una inversión adicional de al menos 17 mil millones de pesos en los próximos cinco años para atender los impactos del cambio climático y la creciente crisis hídrica, según un análisis realizado por expertos mexicanos.

El documento 'Retos y Oportunidades para la Seguridad Hídrica en el sureste de México: Chiapas, Tabasco y Veracruz', elaborado por especialistas de la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los Auspicios de la Unesco y el Consejo Consultivo del Agua, detalla la importancia de la región y los desafíos que enfrenta en materia hídrica.

La región sureste de México es considerada una de las más abundantes en términos hídricos y de biodiversidad en el país, pero enfrenta problemas de escasez, contaminación y acceso desigual al recurso hídrico debido a factores como la variabilidad climática, la deforestación y el cambio de usos de suelo.



Para abordar estos desafíos, el documento propone orientaciones basadas en los cuatro pilares de la seguridad hídrica, que suponen el brindar agua en cantidad y calidad adecuadas a las personas, los ecosistemas, las actividades productivas y garantizar la resiliencia de las comunidades ante los efectos del cambio climático.

Entre las propuestas prioritarias se encuentran el incremento progresivo de los recursos federales y estatales para el sector hídrico, la revisión de las tarifas en los organismos operadores para que reflejen los costos reales de su provisión, y el fortalecimiento de los sistemas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

El documento también identifica la falta de reconocimiento jurídico a las organizaciones comunitarias, la desactualización de las leyes locales, las escasas capacidades técnicas de las instituciones regionales y los bajos niveles de inversión en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura que derivan en niveles de servicio de agua y saneamiento hasta casi 5% debajo del promedio nacional.

Jorge Alberto Arriaga Medina, coordinador ejecutivo de la Red del Agua UNAM, asegura que para solucionar esta problemática es necesario incrementar de manera progresiva los recursos federales y estatales para el sector hídrico.

Destacó que también es necesario revisar las tarifas en los organismos operadores para que reflejen los costos reales de su provisión "y a la par el fortalecimiento de los sistemas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para que las inversiones lleguen a su destino en beneficio de todas las personas".

Otras propuestas prioritarias son, la mejora de los sistemas de alerta temprana para actuar en caso de inundaciones y una actualización y cumplimiento de los ordenamientos ecológicos y territoriales para evitar la ocupación de zonas inundables.

CONCANACO SERVYTUR y PROFECO fortalecen la protección de los consumidores

Ciudad de México.- La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), presidida por Octavio de la Torre, y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), encabezada por Iván Escalante Ruiz, realizan diversas acciones de manera conjunta en beneficio de los derechos de las y los consumidores en todo el país.

Como parte de estas acciones, los titulares de ambas organizaciones firmaron un Convenio de Colaboración, cuyo objetivo principal es garantizar una atención más eficiente y rápida a las personas consumidoras a través de la instalación de módulos periódicos en las oficinas de las cámaras empresariales.

Sobre ello, Octavio de la Torre destacó que el Convenio es un reflejo del compromiso de la Confederación con la defensa de los consumidores, al tiempo que busca dar un apoyo tangible a las pequeñas y medianas empresas que son la base de la economía del país. "A través de nuestras 258 cámaras en todo el territorio nacional, facilitaremos la atención de PROFECO a la población, lo que contribuirá a generar, entre los consumidores, un ambiente de confianza, seguridad y justicia en las relaciones comerciales", expresó.

Por su parte, el Procurador subrayó la importancia del Convenio firmado, destacando que PROFECO trabaja constantemente para proteger los derechos de los consumidores, y que este acuerdo con la confederación permitirá tener una mayor presencia a nivel nacional. "Nuestra obligación es defender la confianza que las personas ponen en un producto o servicio y en quienes lo venden. Es con base en ello que vigilamos que se cumplan con las normas y que las relaciones de consumo sean equitativas, justas y que cumplan lo que se promete. No hay ninguna consigna, más que la de vigilar y proteger sus derechos."

Asimismo, comentó que, en muchos aspectos, la PROFECO es la única defensa del consumidor ante los posibles abusos de los proveedores, pues "sin verificaciones, sin seguimiento, las y los mexicanos quedan expuestos a la buena voluntad de los empresarios".

En el marco de las acciones convenidas, Octavio de la Torre, a invitación de Iván Escalante, Procurador Federal del Consumidor, participó en el Encuentro Nacional con Directoras y Directores de las Oficinas de Defensa al Consumidor, en instalaciones de la PROFECO, donde habló sobre la fuerza territorial de la Confederación con las 258 Cámaras afiliadas que representan a 5.2 millones de empresas, negocios y comercios, en las 32 entidades federativas, así como de la misión y visión que rige a nuestro organismo, el plan de trabajo y la agenda que sigue la organización.



De igual forma, ante las Directoras y Directores de las Oficinas de Defensa al Consumidor, De la Torre presentó el movimiento México Muy Mexicano y La Gran Escapada, El Buen Fin del Turismo, programas que buscan enaltecer y apoyar a la economía mexicana mediante el consumo de productos mexicanos de calidad con el fin de posicionar lo Hecho en México, y en el cual la PROFECO colaborará activamente en su implementación y seguimiento.

Por último, otra de las acciones que contempla el Convenio, es la capacitación de los afiliados de la Confederación sobre los derechos de los consumidores, así como el establecimiento de mecanismos de verificación para asegurar que los productos y servicios ofrecidos sean conformes a las normas vigentes.

issuu-downloader.com



FEDERALISMO Y FISCALIZACION

El federalismo es una institución política y jurídica, que en el ámbito del Estado es una de las tres formas conocidas de organización intergubernamental para la integración de los diversos órdenes de gobierno. Otras formas son los estados unitarios y las confederaciones: en los primeros la estructura política es indivisible, y los órdenes locales no pueden tener leyes ni gobiernos propios. El extremo contrario se da en las confederaciones, muy populares en los siglos 17 y 19, las cuales surgían para fines específicos de carácter militar o económico, cómo fue el caso de la confederación de estados independientes, la CEI, cuyos 12 miembros fueron estados independientes y soberanos; no surge un nuevo estado, ni se dio unidad nacional. En cambio, en el federalismo si surge un nuevo estado que abarca el territorio de todas las entidades que integran la Federación, los cuales mantienen su propia soberanía con división de poderes propia.

En el federalismo se comparten soberanías con el objetivo último de la unidad nacional, por medios de la integración de los gobiernos locales y de las regiones, la mejor fórmula para consolidar nacionalmente la diversidad cultural, histórica, geográfica e inclusive étnica de países tan grandes, como México, Estados Unidos, Rusia y Brasil que suman más de la mitad de la superficie de la Tierra. Como nos dijo a sus alumnos de la UNAM el maestro Benjamín Retch, el federalismo es un remedio político para males políticos, es signo de debilidad de las diferencias y de fortaleza de los intereses comunes. En suma, es la vía para descentralizar lo excesivamente centralizado.

la tierra, decía el maestro Benjamín Reitchkiman, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, que, aunque sólo existen pocas naciones federales, formalmente hablando, en un mundo de cientos de países. La discusión sobre el federalismo a alcanzado a los organismos políticos más importantes del Planeta y su impacto se siente en todos los aspectos, tanto administrativos, económicos o institucionales. Por supuesto en los problemas fiscales-es decir, de ingresos y gastos, presupuesto, deuda y administración pública. De forma tal modo que la discusión sobre centralización y descentralización económica como política y administrativa, ha llegado todas las naciones, cualquiera que sea su estructura de gobierno.

Otras características de los estados federales, decía Retchkiman el IIE, son entre otros los siguientes: cada orden de gobierno mantiene su soberanía, preservando su defensa y su derecho a separarse de la Federación, como sería el caso de la llamada "separación del Pacto Fiscal", que hace algunos meses planteara el anterior gobernador de Jalisco y en otro tiempo algunos ex gobernadores como José Murat, Alfonso Sánchez Anaya, Amalia García, sin embargo existe un Pacto de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal que se suscribió a principios de los ochentas, donde los estados dejaron en suspenso algunas facultades compartidas con la Federación, a cambio de recibir "participaciones" de la recaudación federal, esto es del esfuerzo fiscal federal . Por ello se han creado figuras como el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal, que algunas entidades si aprovechan, otras no mucho.

El tema es que la dependencia de las participaciones, es muy alta, pocos aprovechan las potestades que pueden ejercer, los municipios son apáticos con la recaudación del impuesto predial, salvo excepciones como la CDMX, Quintana Roo, Nuevo León, Chihuahua, EDOMEX y algunos más.

También se debe llegar a esfuerzos de responsabilidad presupuestal en el gasto de estados y sobre todo municipios.

La indignante libertad de expresión
Colofón.- "Llegamos todas" al 8M

La indignante libertad de expresión.- Hoy no hay mucho trabajo en esa pequeña cafetería del centro histórico. Mi siempre amable waitress, Brenda, me dice que es contradictorio lo que hace el gobierno. "Se preparan para recibirnos por el día internacional de la mujer, y lo hacen poniendo vallas, con cientos de policías preparados para dizque proteger los edificios y hasta a nosotras mismas. Pues no que ¿llegábamos todas? Tiene razón.

Es ineludible referirse a la famosa cita de la escritora británica Evelyn Beatrice Hall: Detesto lo que piensas, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo. Por cierto, hay quienes la atribuyen a Voltaire pero no, es un fragmento de la obra de Hall llamada "Los amigos de Voltaire" (1906). Actualmente detestamos más que aprobamos, sobre todo condenamos a comediantes, activistas, periodistas, tuiteros, influencers, raperos, gruperos o eso extraño que llaman corridos tumbados (¿no les digo?), y por supuesto, a las manifestaciones activas como el 8M, y a su vez ellos repudian expresiones culturales tradicionales. En aras de esa supuesta libertad de expresión se denigra a otros: sacerdotes, a periodistas, pero, no se hable mal de manifestaciones como la LGBTQ+ o contra políticos que se suelta la de "Dios es padre".

Mire, un artista plástico de nombre Fabián Chairez, quien se autodenomina "crítico del cristianismo" expuso una obra: "La Venida del Señor", en la que muestra imágenes sexualizadas y ofensivas contra la religión, sus representaciones espirituales, significados y su culto, lo que provocó una fuerte indignación entre la comunidad católica, a quienes les pareció ofensiva esta exposición. Ahora este artista se ha indignado porque un juez federal ordenó a las autoridades de la UNAM suspender de manera inmediata la muestra montada en la Academia de San Carlos y otorgó un plazo de 24 horas para desmontarla o se ordenará el uso de la fuerza pública (Ahora que están de moda los plazos).

Por qué pensaría este individuo que tendría el derecho de burlarse de manera denigrante sobre un culto al que pertenecen millones de mexicanos. ¿O el derecho de expresarse tendría que amparar la violencia? Si ya de por si la comunidad católica se encuentra afligida por la condición de salud del Papa, y ahora un supuesto mesías de la sexualidad ofende a esta congregación. Deben definirse límites. La UNAM es un icono de la libre expresión de las ideas, pero cuidado, no de la ofensa gráfica contra otros grupos. No vería ideal este periodista que artistas católicos ofendieran al tal Chairez o a su familia, solo porque la libertad de expresión se los permite.

"Si llegamos todas"

Brenda refiere al amanuense que el sábado marchará con cientos de mujeres más. Las razones sobran: inseguridad, feminicidios, desapariciones forzadas, asaltos, denigración… "El sábado no abriré" –me dice-, "pero podrías ir a un Starbucks… o sea". Jajajaja (nos reímos). Ojalá haya suerte y las escuchen porque, ese grito debe ser cada vez más fuerte si no, las cosas seguirán igual. Hoy nada ha cambiado, nada.

De acuerdo con cifras del INEGI, el 70 por ciento de las mujeres en México, de entre 15 y 50 años de edad, han sufrido violencia psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación. Las mujeres se expresan, pero siguen sin verse. Las cifras de feminicidio y desapariciones para fines de explotación sexual crecen, pero solo se abren carpetas de investigación infructuosas. Al final no se les escucha y ojalá a las autoridades les entren estas cifras en su cabezota porque al parecer, prefieren cerrar puertas y poner vallas para que no les pinten las paredes. Si "llegamos todas", es momento de demostrarlo. **Hasta otro Sótano.**

Mi X @raulmandujano



La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 7 de marzo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



issuu-downloader.com

Saldo blanco en Miércoles de Ceniza y Carnaval de Amecameca

***El gobierno municipal implementó diversas acciones para que esta celebración se desarrollara en paz, seguridad y orden.**

Por: Ricardo Espejel Arellano.

Amecameca, Méx.- La alcaldesa Dra. Ivette Topete García, informó a el diario EL VALLE que el operativo integral de seguridad pública y protección civil, que se implementó con motivo de las festividades del tradicional Miércoles de Ceniza y el Carnaval 2025 fue exitoso y con saldo blanco.

La edil destacó que se reportó una afluencia de más de 80 mil personas, que arribaron en áreas circundantes a la Iglesia de la Asunción, calle Rosario, zona centro, calle parque nacional, calle Cuauhtémoc y otras vías alternas de accesos, donde se pudo garantizar la tranquilidad de los miles de visitantes a este municipio.

Destacó que elementos de Protección Civil atendió a 90 personas con síntomas de deshidratación y descompensación debido al calor; asimismo, se brindó atención médica inmediata a una adulta de la tercera edad que se desvaneció, trasladándola al hospital general de Zentlalpan, su estado de salud quedó fuera de peligro.

La alcaldesa Dra. Ivette Topete, precisó que recorrió personalmente con elementos de comercio, protección civil y seguridad pública, el área donde arribarían los visitantes y los lugares donde se instalaron tanques de gas y reguladores, en los puestos de alimentos y bebidas, para asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas y prevenir cualquier contingencia.

Resaltó que no fue permitida la venta de bebidas alcohólicas en los puestos de comidas, antojitos, restaurantes, ni en los establecimientos comerciales y tiendas de conveniencia a fin de que los festejos se desarrollaran en paz, orden, tranquilidad y seguridad para todos los habitantes.



Registran en Chalma alta afluencia de peregrinos

Por: Laura Velásquez Ramírez

Malinalco, Méx.- Miles de peregrinos provenientes de toda la República han visitado el Santuario del Señor de Chalma, ubicado en límites de los municipios de Malinalco y Ocuilan, de acuerdo con los comerciantes de la zona, la afluencia fue alta y esperan que continúe así las siguientes semanas.

Uriel, comerciante y productor de dulces tradicionales, indicó que, en comparación con el año pasado, en las mismas fechas, justo en el Miércoles de Ceniza la actividad era menor, incluso, este 2025 han notado la presencia de más peregrinos y por ende, más ventas.

"Yo noté más gente, están llegando muchísimos peregrinos, la actividad fuerte para nosotros comenzó desde el sábado pasado y esperemos que siga así, de esto vivimos y tenemos que aprovechar", dijo.

El joven comerciante con más de 20 años dedicado a la actividad, refirió que, en su caso, siempre ha vivido en Chalma, es originario de la localidad y su familia lleva tres generaciones dedicándose a la elaboración y venta de dulces artesanales, tal es así que vende desde las tradicionales palanquetas, tamarindos, cocadas, obleas, cajeta, membrillo y variedad de productos que por su calidad han llegado a diferentes entidades federativas, incluso más países. Sobre el turismo que acude a este santuario, en esta feria de Semana Santa la mitad de los visitantes proviene, principalmente de la Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Guerrero y Oaxaca.

Además, reconoció que la época alta inicia desde un domingo antes del miércoles de ceniza y se prolonga durante dos semanas más, pero la actividad continúa ya que durante Semana Santa, el Santuario se convierte en uno de los sitios más visitados del país, donde llegan visitantes de otras entidades a cumplir mandas o agradecer con plegarias al Señor de Chalma.





Indudablemente lo más maravilloso que me ha pasado en mi vida fue el nacimiento de Lady **VICTORIA**, un momento mágico y especial que marcó un antes y un después en mi vida, pues a través de ella conocí el amor más grande que he sentido, algo que siempre agradeceré a Dios y a la vida.

Sin embargo, siempre me ha preocupado que mi hija viva en el México de la violencia de género, aquella que emana de un machismo y una misoginia que no ha podido disminuir, pues las cifras negativas lejos de disminuir han aumentado, pues no olvidemos que vivimos en un país donde en promedio se registran diez feminicidios diarios.

Según cifras del INEGI, las mujeres de 15 años y más, en un 70.1 por ciento han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida, algo terrible, que no puede seguir siendo ignorado.

Mañana conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, una fecha que se ha distinguido por la lucha de aquellas que exigen justicia, equidad y un alto a la violencia, una lucha que ha servido para sensibilizar y trazar un camino que les permita a las niñas de la actualidad vivir en un México sin tanta violencia, sin embargo, como lo dije anteriormente, mientras las cifras no disminuyan, la protesta debe ser constante, fuerte y todos los días.

Este sábado le explicaré a Lady **VICTORIA** que las valientes mujeres que toman las calles y levantan la voz están contribuyendo a que su futuro sea mejor, a que se sensibilice a la sociedad y se entienda de una vez por todas que a las mujeres no se les toca ni con el pétalo de una rosa.

LA GRÁFICA DE HOY



Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es del proceso de registro de aspirantes a ser candidatas y candidatos a la rectoría de nuestra querida Universidad Autónoma del Estado de México y que se distinguió por el ánimo de la comunidad universitaria, que fieles a este tipo de eventos, no dejaron de echar porras y gritos de aliento.

Fue un día movido al que llegaron nueve aspirantes, sin embargo, la Comisión Especial Electoral de la UAEMéx dio luz verde a las aspiraciones de **ERÉNDIRA FIERRO**, **MARÍA DOLORES DURÁN**, **MARÍA JOSÉ BERNÁLDEZ**, **MARICRUZ MORENO** y **MARTHA ZARZA**, es decir, que de forma histórica nuestra máxima casa de estudios tendrá una rectora, algo especial y significativo para la comunidad universitaria.

La sesión extraordinaria se realizará el 14 de mayo y en la cual, la máxima autoridad universitaria elegirá por mayoría de votos a la persona que ocupará el cargo de rectora para el periodo 2025-2029, por lo que viene un proceso en el que escucharán propuestas e ideas que les permitan a las y los universitarios tomar la mejor decisión para que vengan tiempos de continuidad al trabajo profesional que se ha realizado para que la UAEMéx siga siendo una de las mejores universidades de todo el país.

Y VA DE CUENTO

Un ladrón, de nombre **SANTIAGO TÉLLEZ**, se mete en una casa a robar en la madrugada, cuando en la oscuridad oye una voz que dice: ¡Jesús te está mirando!

Entonces, el ladrón se asusta y se detiene. Luego como ve que no ocurre nada, continúa. Y de nuevo la voz le dice: ¡Jesús te está mirando!

El ladrón asustado prende la luz y ve que la voz venía de un loro que estaba en una jaula, y el ladrón le dice: ¡Ah! Qué susto me diste… ¿Cómo te llamas lorito?

Y el loro le responde: Me llamo Pedro.

Pedro es un nombre extraño para un loro.

Y el loro le contesta: Más extraño es el nombre Jesús para un Doberman…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Todo listo en EdoMéx para el Festival del Quinto Sol

Por: Laura Velásquez Ramírez

Tenango del Valle, Méx.- Con más de 180 actividades, por vez primera, el Festival del Quinto Sol, en la edición 25, llegará a 27 municipios y será del 15 al 21 de marzo, en el pleno ingreso del equinoccio de primavera.

Las y los asistentes podrán ser testigos de ceremonias tradicionales otomíes, matlatzincas, tlahuicas y nahuas; así como danzas, música, cuentacuentos, talleres, ponencias, exposiciones, cine, conferencias, juegos ancestrales, teatro de títeres y muestras artesanales y gastronómicas, un sinfín de actividades que promoverán la cultura y los valores ancestrales.



En conferencia de prensa, Nelly Carrasco Godínez, Secretaria de Cultura y Turismo, en esta edición se contará con la participación de 13 jefes supremos de los cinco pueblos originarios mexiquenses con el propósito de honrar la cosmovisión y el legado de estas comunidades.

"Durante esta edición, podremos conocer mejor los sistemas de valores que le dan sentido y orden al mundo que describen a través de las palabras, podremos apreciar la belleza y conocer las relaciones que se establecen con la naturaleza, a través de narraciones, cuentos, cantos y poesía", dijo.

Los municipios sede serán Acambay, Aculco, Almoloya del Río, Atenco, Chimalhuacán, Chalco, Chicoloapan, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Lerma, Nepantla, Nezahualcóyotl, Otumba, Ocuilan, Papalotla, San Felipe del Progreso, Rayón, Tenango del Valle, Temoaya, Tepetlaoxtoc, Temascaltepec, Texcoco, Toluca, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec.

Las actividades serán gratuitas y familiares, por lo que la mejor manera de aprovechar para llenarse de energía en el equinoccio de primavera es asistir al Festival del Quinto Sol.

Gobierno de La Paz entrega 106 sillas de ruedas y 36 bastones

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- Con el objetivo de fortalecer la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, el gobierno de La Paz llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales e identificaciones en beneficio de los sectores más vulnerables del municipio.

Durante el evento, la presidenta municipal, Martha Guerrero Sánchez, destacó la importancia de este tipo de apoyos y subrayó que la administración no busca hacer política con la discapacidad, sino atender las necesidades reales de la población.

"Sabemos lo difícil que es para muchas familias adquirir una silla de ruedas o un bastón, por eso seguiremos trabajando para que nadie se quede sin el apoyo que necesita", afirmó.

En esta jornada se entregaron 106 sillas de ruedas, 36 bastones (dos de punto blanco y el resto de cuatro puntos) y 250 credenciales de identificación, con el propósito de facilitar la movilidad y el acceso a servicios esenciales de quienes enfrentan alguna discapacidad.

La alcaldesa también anunció que, a partir de la siguiente entrega, el personal del Ayuntamiento acudirá directamente a los domicilios de los beneficiarios, con el fin de garantizar que los apoyos lleguen de manera eficiente y directa. "Queremos hacer más accesibles estos programas para quienes más lo necesitan, por eso cambiaremos la forma de distribución", explicó.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en La Paz residen más de 300 mil habitantes, de los cuales al menos 56 mil viven con alguna discapacidad, lo que hace imprescindible reforzar este tipo de iniciativas.

Por su parte, el director de Bienestar Social, Iván Miranda Vilchis, indicó que el gobierno municipal continúa gestionando más recursos y apoyos, como la entrega de aparatos auditivos, con el objetivo de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

REPARA OPDAPAS FUGA DE AGUA

Por otra parte, el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) informó que luego de un trabajo continuo de 72 horas, personal del organismo reparó la fuga de aguas residuales sobre la avenida Puebla, en el centro del municipio.

El director del OPDAPAS, Guillermo Guzmán Acosta, destacó que fue necesario realizar una excavación de 4 metros de largo por 4.5 metros de profundidad, para lograr cambiar y colocar 3 metros de tubo de polietileno PAD, por el tubo de albañal de concreto que se dañó por el mismo movimiento del subsuelo.



Inicia el Programa Integral de Atención a Fugas y Bacheo Tlalnepantla 2025

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Como parte del "Programa Integral de Atención a Fugas y Bacheo Tlalnepantla 2025", el alcalde Raciel Pérez Cruz entregó 28 unidades al OPDM, así como uniformes, herramientas y equipo de seguridad al personal que labora en este organismo, con el objetivo de brindar un servicio eficaz a las y los habitantes del municipio.

Aseguró que a pesar del saqueo que sufrió el Ayuntamiento y el OPDM con un adeudo que supera los 2 mil 578 millones de pesos, se atenderá de manera intensiva y urgente el problema de las fugas de agua en el municipio con acciones como el programa "Compromiso que Fluye" que contempla fomentar en la ciudadanía el cuidado del vital líquido.



Raciel Pérez, dijo que con la entrega de estas 28 unidades, herramientas, uniformes y equipos de seguridad al personal del OPDM, se busca atender todos los baches originados a consecuencia de fugas en el menor tiempo posible.

Dijo que, al inicio de la presente administración, el OPDM contaba con un parque vehicular de 192 vehículos, de los cuales 74 estaban descompuestos, 13 eran inservibles y 105 que seguían en operación no tenían evidencia de mantenimiento preventivo, situación que obstaculizó la atención de fugas que todos los días reporta la ciudadanía y que exige sean reparadas.

Estudiantes de las primarias Wenceslao Labra y José Luis Mora estuvieron presentes en el banderazo de salida de las nuevas unidades, en donde también se presentó a la mascota 'Ahuiq' cuyo nombre proviene del náhuatl y significa hacia el agua o de aquí para allá, lo que simboliza la responsabilidad de los funcionarios municipales para brindar el servicio que merece la ciudadanía.

Acompañado por el secretario general del SUTEyM en Tlalnepantla Jesús Durán Camacho, el director del OPDM, Alberto Valdés Rodríguez puntualizó que dicho programa es de suma importancia, toda vez que al inicio del actual gobierno se tenía un número de fugas reportado de 356.

"Al día de hoy, en dos meses, hemos recibido reportes por 2 mil 810 fugas, lo que significa, casi 30 fugas diarias", dijo.

Informó que una fuga de media pulgada puede llegar a desperdiciar más de una pipa completa de agua potable de 10 mil litros, "con eso podríamos darle agua por dos o tres días mínimo a nueve familias", comentó.

El funcionario explicó que a través de "Compromiso que Fluye", se busca reconducir recursos y esfuerzos para poder reparar fugas en tiempo récord. "La fuga que reparo hoy, reparamos el bache mañana, sé que lo que estoy diciendo es aventurado, por eso trabajaremos de la mano con la Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano para poder tapar todos los baches que sean resultado de la reparación de fugas", finalizó.

issuu-downloader.com

Con operativo pretenden disminuir en Huixquilucan los delitos que se cometen en motocicletas

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- El Gobierno de Huixquilucan implementó el Operativo de Inspección y Reordenamiento de Motocicletas, a través del cual, del mes de enero a la fecha, se han examinado mil 100 de estos vehículos.

El Operativo pretende reforzar la seguridad vial en el municipio y garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito, así como reducir los índices delictivos cometidos en estas unidades.

La presidenta municipal Romina Contreras Carrasco, explicó que esta iniciativa consiste en el despliegue de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan en puntos estratégicos de todo el territorio, en los cuales se revisa que los vehículos cuenten con toda la documentación en regla, que los conductores porten el equipo de protección adecuado, que no viajen más pasajeros de lo permitido y respeten los límites de velocidad, entre otras medidas establecidas en el Reglamento de Tránsito y Vialidad de Huixquilucan.

Contreras Carrasco, comentó que, desde el 13 de enero a la fecha, se han implementado 32 operativos en avenidas principales de Huixquilucan, principalmente, donde se registra mayor afluencia de motociclistas, con el propósito de reducir el número de accidentes en estas unidades, pues, en 2024, se reportaron 27 mil siniestros en el Estado de México, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad de la entidad.

"En Huixquilucan, seguimos reforzando la seguridad vial con el Operativo de Inspección y Reordenamiento de Motocicletas, con el fin de que circulen conforme a ley y, sobre todo, salvaguardar la seguridad de quienes las utilizan. Nuestro compromiso es proteger a los peatones y conductores, garantizando un tránsito más seguro para todos, además, es una petición que la ciudadanía pide de manera constante en las tres zonas del municipio", dijo.

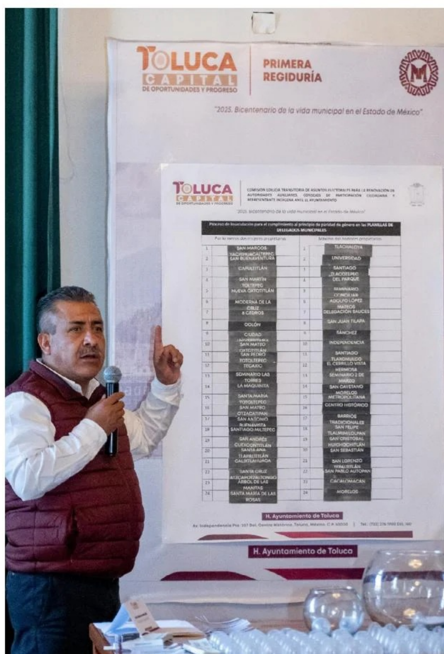
Informó que, como resultado de estos operativos, han sido remitidas 314 motocicletas, al no contar con la documentación que acreditara la posesión legal de dichas unidades y algunas fueron detectadas con reporte de robo.

También, se lleva a cabo una campaña de concientización en redes sociales para los motociclistas que transitan por Huixquilucan, con el fin de preservar la paz y disminuir accidentes donde se dan una serie de recomendaciones como: la prohibición de circular sin casco, no rebasar entre carriles, no viajar con menores de 12 años, no exceder los límites de velocidad, no hacer acrobacias, no circular sobre la banqueta y los menores de edad tienen prohibido conducir sin permiso oficial.

"Estamos atendiendo la constante solicitud de la ciudadanía y automovilistas, con el objetivo de que los conductores cumplan con las medidas de seguridad y acaten el Reglamento de Tránsito y Vialidad de Huixquilucan, para evitar accidentes y la comisión de delitos. En este sentido, pido a la población respetar estas medidas y ser más conscientes al manejar", exhortó Romina Contreras.



Se realiza la insaculación de autoridades auxiliares y COPACIs de Toluca



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, se realizó el proceso de insaculación (sorteo) con la finalidad de garantizar la paridad de género vertical y transversal tal como lo indica la Ley.

Por primera vez, se realizó un sorteo para determinar de manera aleatoria cómo deberán integrarse, en cuanto a la participación femenina, las planillas interesadas en el proceso de Renovación de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana (COPACIs) en Toluca. Este un compromiso del gobierno municipal que preside el alcalde Ricardo Moreno Bastida por hacer más incluyente la representación ciudadana y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel municipal.

Al realizar el sorteo para Autoridades Auxiliares, las delegaciones que deberán incluir la conformación de su planilla, al menos dos mujeres propietarias deberán integrar la planilla participante son: San Marcos Yachihuacaltepec, San Buenaventura, Capultitlán, San Martín Toltepec, Nueva Oxtotitlán, Moderna de la Cruz, Colón, Ciudad Universitaria, San Mateo Oxtotitlán, San Pedro Totoltepec, Tecaxic, Seminario Las Torres, La Maquinita, Santa María Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, San Antonio Buenavista, Santiago Miltepec, San Andrés Cuexcontitlán, Santa Ana Tlapaltitlán, Calixtlahuaca, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Árbol de las Manitas y Santa María de las Rosas.

Mientras que, en las que al menos deberá incluir, una mujer propietaria, son: Tlachaloya, Universidad, Santiago Tlacotepec, Del Parque, Seminario Conciliar, Adolfo López Mateos, Sauces, San Juan Tilapa, Sánchez, Independencia, Santiago Tlaxomulco, Cerrillo Vista Hermosa, Seminario 2 de Marzo, San Cayetano Morelos, Metropolitana, Centro Histórico, Barrios Tradicionales, San Felipe Tlalmimilolpan, San Cristóbal Huichochitlán, San Sebastián, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pablo Autopan, Cacalomacán y Morelos.

Para las 37 subdelegaciones, sus planillas quedarán conformadas con al menos dos mujeres propietarias: Ejido de San Marcos Yachihuacaltepec, San José la Costa, El Refugio, La Loma Cuexcontitlán, San Diego de los Padres Otzacatipan, San José Guadalupe, San Diego Linares Autopan, San Blas Totoltepec, Guadalupe Totoltepec, Santa María Zozoquipan, Buenavista, Aviación Autopan, Barrio de San Francisco Totoltepec, Jicaltepec Cuexcontitlán, Tlachaloya segunda sección, Niños Héroes, San Carlos Autopan, San Miguel Totoltepec y Santa Cruz Otzacatipan.

Las subdelegaciones en cuyas planillas tendrán que ser conformadas con al menos una mujer propietaria son: El Carmen Totoltepec, La Magdalena Otzacatipan, Ejido de San Diego de los Padres Cuexcontitlán, Filiberto Navas, San Blas Otzacatipan, Palmillas, la Constitución Totoltepec, Jicaltepec Autopan, Crespa Floresta, San Diego de los Padres Cuexcontitlán, la Palma Toltepec, Cerrillo Piedras Blancas, Arroyo Vista Hermosa, Sección 7, San Nicolás Tolentino, Ojo de Agua, Sebastián Lerdo de Tejada y Guadalupe San Buenaventura.

Los COPACIs de las 48 delegaciones deberán conformar sus planillas con al menos tres mujeres propietarias son: Santiago Tlaxomulco, San Juan Tilapa, Tecaxic, Ocho Cedros, Santa Ana Tlapaltitlán, San Martín Toltepec, San Cristóbal Huichochitlán, San Pablo Autopan, Independencia, el Cerrillo Vista Hermosa, Del Parque, Tlachaloya, Ciudad Universitaria, San Cayetano Morelos, Cacalomacán, Santiago Miltepec, Universidad, Morelos, Colón, Adolfo López Mateos, Barrios Tradicionales, Centro Histórico, San Marcos Yachihuacaltepec y San Mateo Oxtotitlán.

Reitera Ricardo Moreno llamado a la unión nacional para defender los intereses de México

Toluca, Méx.- Al reconocer el liderazgo de la mandataria de México, Claudia Sheinbaum, ante desafíos arancelarios, el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, expresó que son tiempos en los que el país debe mantenerse fuerte y unido para defender sus intereses, demostrar que está preparado para afrontar estas circunstancias históricas.

Ante líderes empresariales, secretarios de estado, presidentes municipales, diputadas y diputados, así como miembros de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el alcalde señaló que, en este contexto, las y los mexicanos "debemos mantenernos unidos, respaldar a la presidenta, fortaleciendo la soberanía nacional para enfrentar los desafíos que se presentan".

Moreno Bastida reconoció los últimos avances logrados en los acuerdos por la Presidenta en el aplazamiento de la entrada en vigor de los aranceles tras la llamada telefónica con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump. Sin embargo, el acuerdo T-MEC debe regularizarse a fin de garantizar la estabilidad económica en México.

Al asistir a la Toma de Compromiso del Consejo Directivo de Coparmex Estado de México 2024-2026, encabezado por Julián Niembro Rivera, el primer edil reconoció la trayectoria destacada del nuevo presidente dentro del sector privado, donde es respetado por su constante labor de promoción de inversiones en el Estado de México.

Moreno Bastida, subrayó que la ciudad implementa una estrategia con la finalidad de simplificar trámites y facilitar la apertura de negocios. Para el 2027, Toluca se convertirá en el municipio más accesible de México para emprender y generar empleos, mencionó.

En las acciones de consolidación de Toluca como una capital industrial, apelamos al apoyo del sector empresarial, se requiere de todos; es decir, que las empresas cumplan con sus obligaciones laborales y fiscales, mientras el gobierno garantice que esos recursos se traduzcan en mejores servicios, infraestructura y seguridad.

Hizo hincapié en el trabajo conjunto que el Gobierno municipal lleva a cabo con la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, "trabajamos de la mano para impulsar proyectos que fortalezcan el crecimiento económico", aseguró.

Al mismo tiempo, reconoció la suma de los empresarios al subprograma Yo pongo guapa Toluca con el cual se embellecer a la ciudad, fortalece el sentido de comunidad y recupera áreas urbanas para el disfrute de todas y todos.

Cabe destacar la presencia de la Secretaria de Desarrollo Económico estatal, Laura González Hernández; el secretario de Movilidad, Daniel Andrés Sibaja González; secretario del Trabajo, Norberto Morales Poblete; secretario del Agua, Pedro Moctezuma Barragán; presidente de Coparmex Nacional, Juan José Sierra Álvarez y el alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández.



issuu-downloader.com

Sheinbaum, Gómez y Brugada supervisan avance de obra del Trolebús Chalco-Santa Martha

Por: Sergio Nader O.

Ciudad de México.- La Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina supervisaron el avance de obra del Trolebús Chalco-Santa Martha que beneficiará a 3 millones de habitantes de la zona oriente del EdoMéx.

En un mensaje por redes sociales, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que este transporte permitirá reducir los tiempos de traslado, además de mejorar la conectividad y movilidad de las y los usuarios que tienen que trasladarse diariamente entre ambas entidades.

"Supervisamos la obra del trolebús elevado Chalco-Santa Martha, que conectará el Estado de México con la Ciudad de México de manera eficaz, rápida y segura", expresó en su cuenta de X.

Por su parte, la maestra delfina Gómez informó sobre este encuentro donde destacó que es tiempo de mujeres, por lo que las tres mandatarias, en conjunto, trabajan para concretar esta obra que busca reducir tiempos de traslado en beneficio de las familias mexicanas y mexiquenses.

"#EsTiempoDeMujeres | Hoy realizamos un recorrido con la Presidenta @Claudiashein y con la Jefa de Gobierno @ClaraBrugadaM, para supervisar los avances del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha, que mejorará la movilidad entre el oriente del #EdoMex y la #CDMX. Con #ElPoderDeServir trabajamos para atender las necesidades de la ciudadanía e impulsar el bienestar de la población", escribió en X.



De igual manera, la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada señaló que este encuentro permite analizar los avances de uno de los transportes más importantes que conectará ambas entidades.

"Hoy acompañamos a nuestra querida presidenta, @Claudiashein, a supervisar los avances en la construcción del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha, que comunicará el Estado de México con la Ciudad de México", escribió.

Esta obra es prioritaria para la movilidad de millones de personas que se trasladan entre el Estado de México y la capital del país, conectando a los municipios de Valle de Chalco Solidaridad, Chalco, La Paz en el Estado de México y a la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México.

Atenderá una demanda diaria de 120 mil usuarios, reduciendo los tiempos de recorrido de 2 horas a 45 minutos y en servicio exprés 33 minutos. En su etapa de maduración, dará servicio a 230 mil usuarios diariamente.

En un año veremos resultado de la gestión en materia de seguridad de nuevos alcaldes: Carbajal

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- La diputada del PVEM, Liliana Carbajal Méndez, pidió a población dar tiempo a los nuevos alcaldes para implementar sus estrategias de seguridad y, agregó que, los resultados de su gestión deben evaluarse con un poco más de tiempo, posiblemente al cabo de un año. Además, reconoció que las autoridades han tenido una actitud empática y proactiva con la presidenta Claudia Sheinbaum, tomando acciones importantes al reunirse con los comisarios de diversos municipios, sin importar su filiación política, para analizar qué estrategias están funcionando y cuáles no.

Este enfoque, señaló la diputada, es una muestra del liderazgo y colaboración con lo que está buscando soluciones basadas en experiencias exitosas de otras regiones.

La diputada, quien fue parte de la Comisión de Seguridad Pública en 2003, en conferencia de prensa, habló sobre sobre lo complejo que siempre ha sido abordar el tema de la seguridad, especialmente cuando los recursos no son suficientes para cubrir todas las necesidades de la población.

Señaló que, además de la lucha contra la delincuencia, es fundamental trabajar en el desarrollo social y económico para prevenir la violencia.

Dijo que el presupuesto destinado a seguridad debe ajustarse constantemente a las prioridades y que, aunque el manejo de recursos siempre es un desafío, es crucial que estos se distribuyan de manera transparente y eficaz.

Recomendó a los alcaldes, que para garantizar a los ciudadanos seguridad, "se debe contratar a comisarios certificados y no hagan improvisaciones, porque los ciudadanos exigen resultados".

Destacó que, tras tres meses de los gobiernos municipales, nadie debería decir que no han logrado disminuir la incidencia delictiva, pues este problema tiene años.

Recomendó a los alcaldes que, para ocupar cualquier cargo de seguridad, así como otras funciones, "las personas tienen que estar certificadas y deben cumplir con los requisitos", reiteró.

Dijo que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la Contraloría y los organismos de cada área podrían dar las certificaciones de acuerdo a su capacidad.

Carvajal Méndez pidió a los ciudadanos mexiquenses que tengan paciencia, pues si persiste la inseguridad en los municipios como Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y muchos otros, gobernados por el Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, es porque son problemas que llevan años. Dijo que, a tres meses de que tomaron protesta los alcaldes, es difícil a nivel nacional y en el Estado de México erradicar algo que se viene arrastrando. "No es que la delincuencia haya surgido en los últimos meses, son ya largos periodos con esta problemática".

Finalmente, sobre la reforma constitucional contra la no reelección y nepotismo, aprobada por los diputados federales, además de *fortalecer la democracia en el país, también abrirá mayores espacios para las mujeres que quieran postularse a cargos de elección popular".

Agregó que el tráfico de influencias, amiguismo y las ligas de consanguinidad, no comulgan con la nueva forma de hacer política en México, por ello, con 344 votos a favor, 38 en contra y 6 abstenciones, la reelección para diputados, senadores, concejales y presidentes municipales, quedará sin efecto en 2030.



Además de no poder reelegirse quien ocupa un cargo de elección popular, tampoco podrán heredar el cargo a personas con una liga directa, como esposas, hermanos, " tendrán que esperar tres años para que ellos puedan aspirar a aún cargo".

Mujeres al mando transforman la obra pública en el Estado de México

Metepec, Méx. - En el Estado de México, la construcción tiene una nueva voz: la de las mujeres. Atrás quedaron los estereotipos y ahora son ellas quienes lideran proyectos estratégicos de infraestructura, transformando el paisaje urbano y la cultura de un sector históricamente dominado por los hombres.

"Las mujeres somos capaces de llevar grandes obras y poder dirigir", afirma la ingeniera civil Karina Clemente Blanco, Directora de Construcción Valle de México de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui).



Karina Clemente es responsable de ejecutar, coordinar y supervisar la construcción de la obra pública en la región más poblada del país y una de las zonas metropolitanas más grandes del mundo.

En el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez se avanza en la paridad de género, abriendo espacios para las mujeres en sectores como el de la construcción, un campo de trabajo que ahora es más equitativo.

El 49 por ciento de la plantilla laboral de la Sedui está integrada por mujeres, muchas de ellas desempeñan cargos que les permiten participar activamente en la toma de decisiones, principalmente en el inédito Plan de Obra Pública del Estado de México que considera 125 proyecto con alto impacto social, uno en cada municipio de la entidad.

Con más de 20 años de experiencia en el sector, la ingeniera Karina Clemente afirma que, con preparación, experiencia, profesionalismo y sensibilidad, las mujeres de la Sedui lideran proyectos clave para mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses.

"Hoy en día la cabeza de un país lo trae una mujer; la cabeza de un Gobierno, del Gobierno del Estado de México, también lo trae una mujer, son capaces de dirigir grandes estados, grandes países. Hoy en día, sí se ve que ya también las mujeres estamos no solo en la construcción, sino que ya en todo, en todas las ramas están sumando y se está viendo un país más equitativo", indicó Karina Clemente.

Por su parte, la ingeniera civil Yessica Lule Bañuelos, residente de obra en la Sedui, resalta la importancia de estar bien preparadas e inspirarse en los logros de otras mujeres, como la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

"Yo siento que nos abre mucho el panorama. ¿Por qué? Por qué ellas saben a lo que se enfrenta una mujer para llegar a un cargo muy importante, entonces ellas nos ayudan a que se den cuenta en nuestro entorno, que en realidad las mujeres somos capaces de tener un cargo y de ser responsables, porque eso sí, también es algo de lo que notan los compañeros", manifestó la ingeniera Yessica Lule.

issuu-downloader.com

Cinco mujeres son candidatas a la rectoría de la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- En un hecho histórico, por primera vez, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) tendrá rectora, ya que serán cinco mujeres candidatas quienes buscarán encabezar la titularidad de la Máxima Casa de Estudios de la entidad para el periodo 2025-2029.
Durante la mañana de este 6 de marzo, en el Edificio de Rectoría, se realizó el proceso de registro de las y los aspirantes que inició a las 9:00 de la mañana, en una primera etapa, la Comisión Especial Electoral recibió un total de nueve solicitudes.
Por el orden en que se recibió la documentación, las personas solicitantes fueron: Laura Elizabeth Benhumea González, Eréndira Fierro Moreno, María José Bernáldez Aguilar, Maricruz Moreno Zagal, Martha Patricia Zarza Delgado, María Dolores Durán García, Carlos Genaro Vega Vargas, Ramón Gutiérrez Martínez y Alberto Saladino García.
En un ambiente invadido de apoyo, porras y batucada, la primera en llegar al sitio fue Laura Elizabeth Benhumea González, exdirectora de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, después fue la exsecretaria de administración, Eréndira Fierro Moreno, le siguió María José Bernáldez Aguilar, exdirectora de la facultad de Derecho, en un quinto sitial llegó Martha Patricia Zarza Delgado, exsecretaria de Estudios Avanzados.
Posteriormente, le siguieron los registros de los varones, se trató de Ramón Gutiérrez, Alberto Saladino y Carlos Vega, quienes también presentaron sus solicitudes correspondientes ante la Comisión Especial Electoral.
Tras la verificación documental, las y los integrantes de la Comisión Especial Electoral dictaminaron a los candidatos rechazados, entre ellos, Laura Elizabeth Benhumea González, Carlos Genaro Vega Vargas, Ramón Gutiérrez Martínez y Alberto Saladino García, éstos últimos por no cumplir con los requisitos necesarios para fungir como candidatos.
Posteriormente, entregaron constancias de registró satisfactorio a Eréndira Fierro Moreno, María José Bernáldez Aguilar, Maricruz Moreno Zagal, Martha Patricia Zarza Delgado, María Dolores Durán García, quienes serán las candidatas a la rectoría.
Ante posibles desacuerdos, la o él interesado podrá interponer un recurso de inconformidad a la Comisión, al día siguiente, es decir, el 7 de marzo de 10:00 a 12:00 horas.
Las Jornadas de Promoción y Comparecencias Institucionales de las y los aspirantes serán del 10 de marzo al 30 de abril en modalidad presencial, con la posibilidad de que tres de ellas puedan realizarse de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.
La auscultación cualitativa será los días 6 y 7 de mayo, y consistirá en una entrevista con los integrantes de la Comisión, quienes valorarán el programa de trabajo de las personas aspirantes, mientras que, el 12 de mayo, las y los consejeros universitarios realizarán la auscultación cuantitativa, al recabar la preferencia y opinión de sus representados sobre los aspirantes, para lo cual utilizarán un sistema de consulta desarrollado por la institución.
En tanto, el próximo 3 de mayo, el presidente del H. Consejo Universitario emitirá la convocatoria para la sesión extraordinaria que se realizará el 14 de mayo y en la cual la máxima autoridad universitaria elegirá por mayoría de votos a la persona que ocupará el cargo de Rector o Rectora para el periodo 2025-2029.



UAEMéx recibió a estudiantes de movilidad nacional e internacional

Toluca; Méx.- Con la finalidad de reforzar las experiencias de aprendizaje académicas y de vida, así como de habilidades profesionales del estudiantado de diferentes instituciones de educación superior del país y el extranjero, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) dio la bienvenida a 58 estudiantes que forman parte del Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales durante el periodo 2025 A.
En representación del rector de la Autónoma mexiquense, Carlos Eduardo Barrera Díaz, el secretario de Docencia, José Raymundo Marcial Romero, indicó que el programa de movilidad de la UAEMéx representa una valiosa oportunidad para mostrar al país y al mundo la calidad académica de la universidad, a través de la enseñanza y enriquecimiento de los conocimientos de los estudiantes entrantes, así como en favor del plan de desarrollo institucional.
"La UAEMéx les brinda las herramientas necesarias para su crecimiento profesional y personal, pero también les ofrece un espacio donde adquirirán amistades que superarán las fronteras y obtendrán experiencias que enriquecerán su percepción del mundo", comentó.



En este sentido, la directora de Apoyo Académico a Estudiantes, Sandra Morales Hernández, explicó que la movilidad académica es uno de los pilares fundamentales de universitarias y universitarios, pues permite el intercambio de ideas, conocimientos y perspectivas que enriquecen la vida estudiantil y fortalecen los lazos entre instituciones y entre naciones.
En su oportunidad, la alumna de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de movilidad internacional en el Centro Universitario UAEMéx Nezahualcóyotl, Angie Katerine Ardila Lozano, exhortó al alumnado a aprovechar cada interacción y actividad que se les presente para aprender y formarse críticamente, pues esta es la oportunidad perfecta para crecer como estudiantes y como personas.
"Elegí a la UAEMéx porque además de su prestigio académico, también ofrece un enfoque integral que garantiza un ambiente seguro, diverso y enriquecedor, tal como lo refleja su reconocimiento como la mejor universidad pública estatal de México", aseguró.
La Máxima Casa de Estudios mexiquense recibió a 43 estudiantes provenientes de Argentina, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, España, Perú y Uruguay y a 15 provenientes de las universidades autónomas estatales de Chiapas y Guerrero y de la Nacional Autónoma de México, quienes se desenvolverán en 18 espacios académicos y 23 programas educativos.
Al acto asistieron el jefe del Departamento de Apoyo, Promoción y Difusión, Marco Ulises Nogales Aguilar; el alumno de la Universidad Autónoma de Guerrero, de movilidad nacional en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Benny Gael Galeana Adame, integrantes de la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes, responsables de movilidad, alumnado participante de movilidad nacional e internacional y comunidad universitaria.

EdoMéx se suma al Sistema Nacional de Cuidados

Toluca, Méx. – En el Estado de México la política de bienestar para todas y todos impulsa el derecho a cuidar y a ser cuidado, por ello, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez convocó a los 125 municipios de la entidad a participar en el Seminario "Un Sistema de Cuidados del Estado de México," donde se recogerán las propuestas que integrarán este sistema.
"Estamos dando un paso histórico en la construcción de un Sistema de Cuidados que brinde justicia a la primera infancia, niñas, niños y adolescentes, mujeres y hombres y personas mayores, personas con capacidades diversas. Pero también es un momento trascendental en el reconocimiento social de quienes ejercen el papel de personas cuidadoras", resaltó Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, al inaugurar este evento.
Con la representación de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, indicó que este plan integral será de gran valor para el desarrollo de políticas públicas y sus resultados a corto y mediano plazo.
"Los municipios, por su cercanía con la población juegan un papel fundamental, por eso hoy estamos aquí respaldando, apoyando y diciéndole a las compañeras y compañeros del DIFEM, que, de parte de la Gobernadora tienen todo su apoyo", subrayó el Secretario Horacio Duarte Olivares.
El Plan de Cuidados del Estado de México 2025-2029, estará alineado al Sistema Nacional de Cuidados propuesto por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; se estructurará en colaboración con el Sistema DIF Nacional, la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México (Semujeres) y los 125 municipios mexiquenses.
Por su parte, Karina Labastida Sotelo, Directora General de DIFEM señaló que el Seminario Permanente "Un Sistema de Cuidados en el Estado de México" es el primer paso hacia un cambio cultural e institucional en el Estado de México, un espacio de reflexión, análisis y construcción de propuestas para avanzar hacia un Sistema Integral de Cuidados en la entidad.
"A lo largo del seminario, analizaremos el impacto del trabajo de cuidados no remunerado en la brecha de género y en la autonomía económica de las mujeres. También realizaremos un diagnóstico sobre los servicios e infraestructura de cuidados en la entidad, identificando prioridades y oportunidades de mejora" aseveró Karina Labastida Sotelo.
Asimismo, señaló que el Seminario es la respuesta al llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha colocado la creación del Sistema Nacional de Cuidados como una prioridad de su gobierno, instruyendo a su gabinete para que, a través del Sistema DIF Nacional se articule una política sólida y efectiva que garantice el acceso universal a los cuidados.



En el evento estuvieron María del Rocío García Pérez, Titular del Sistema Nacional DIF; por parte de Gobierno del Estado de México, Mónica Chávez Durán, Secretaria de las Mujeres y Jesús George Zamora, Consejero Jurídico; así como la senadora Mariela Gutiérrez Escalante, diputados locales, alcaldes, presidentes de los DIF municipales; y titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres.

issuu-downloader.com

AL MARGEN 3 SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

Expediente número: 1559/2024. DEMANDADO MANUEL CONSTANTINO CONTRERAS. Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, se le hace saber que en el JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, se radico expediente 1559/2024, relativo al juicio SUMARIO DE USUCAPIÓN, promovido por MARÍA DOLORES CONTRETAS, en contra de MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, por lo que se ordena emplazar al demandado MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, mediante edicto y por ello, a continuación, se transcribe la relación sucinta de prestaciones que reclama la parte actora. A.- La declaración por Sentencia Definitiva en el sentido de que ha operado la USUCAPION en mi favor, por el sólo hecho de haber transcurrido el tiempo y consecuentemente el haberme convertido en propietario del inmueble identificado registralmente ubicado en la Calle Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, también conocido catastralmente como Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y/o Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con la superficie aproximada de 120.00 M2 (Ciento Veinte Metros Cuadrados), medidas y colindancias AL NORTE: 15.00 METROS CON LOTE VEINTICUATRO (24), AL SUR: 15.00 METROS CON LOTE VEINTIDOS (22), AL ESTE: 8.00 METROS CON LOTE NUEVE (9) AL OESTE: 8.00 METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN; B.- En consecuencia, la inscripción a mi favor de la Sentencia Definitiva que se pronuncie y cause Ejecutoria ante el Instituto de la Función Registral del Distrito Judicial de Ecatepec (IFREM) bajo el FOLIO REAL ELECTRONICO 00375221, asiento registral que aparece en favor de MANUEL CONSTANTINO PEREZ, como de desprende del Certificado de Inscripción, Narrando los siguientes: HECHOS: 1.- En fecha diecisiete (17) de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), la actora C. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ CONTRERAS adquirió mediante "Compraventa con el C. MANUEL CONSTANTINO PEREZ el inmueble descrito en líneas que anteceden; lo que se demuestra con el Contrato Privado de compraventa. II.- He de enterar a su Señoría que desde el momento que la suscrita adquirí dicho inmueble, me hicieron entrega física y material de la posesión del inmueble en cuestión, con dichas medidas y colindancias, mismo al que he venido realizando las reparaciones y mejoras necesarias desde mi adquisición he venido poseyéndolo en CALIDAD DE PROPIETARIO, de BUENA FE, DE FORMA PACÍFICA, DE MANERA CONTINUA, y DE FORMA PÚBLICA razón por la cual me encuentro en la hipótesis de demandar la PRESCRIPCIÓN POSITIVA POR USUCAPION. III. De igual forma durante ese tiempo realice el cambio de propietario ante el H. Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, y se encuentra al corriente en el pago de impuesto predial. IV.- No omito señalar que el inmueble que pretendo usucapir, tiene un valor de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y una superficie menor de doscientos metros cuadrados, en consecuencia, es aplicable, el artículo tercero fracción 40, inciso B. del Código Financiero/del Estado México y municipios, es decir, es de INTERÉS SOCIAL V.- En este orden de ideas y a pesar de los múltiples intentos por hacerme de un título de propiedad debidamente inscrito ante el Instituto de la Función Registral (IFREM) perteneciente a este distrito judicial, no me ha sido posible obtenerlo. En ese orden el Juez del conocimiento por auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco ordenó: emplazamiento por edictos MANUEL CONSTANTINO PÉREZ que se publicarán por TRES VECES, de siete en siete días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en ésta Población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, deberá comparecer a juicio contestando demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, declarándose por contestada la demanda en sentido negativo en su caso atendiendo a lo que, por analogía, prevé los artículos 2.109 y 2.120 de dicho ordenamiento, en la inteligencia que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, los cuales contendrán una relación sucinta de los hechos constitutivos de la demanda, fijándose por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del juzgado copia íntegra del presente proveído asentándose la razón respectiva para debida constancia legal. EN ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. (RÚBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 78395/11/2024 El o la (los) C. (2)Juan Daniel Martínez Salas promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Comunidad de San Diego de Alcalá, perteneciente al municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: (5) Al Norte: 10.00 metros, colinda con Violeta Diana Salgado Trujillo; Al sur:10.00 metros, colinda con calle sin nombre; Al oriente:20.00 metros, colinda con Jorge Castillo; Al poniente:20.00 metros, colinda con Juan Pablo Salgado Trujillo; Con una superficie aproximada de: (6) 200.00 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7) Tenancingo, Estado de México a (8) 18 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. (10) L. en D. Jetzabel González Méndez (11) (RÚBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 78403/13/2024 El o la (los) C. (2)Jesús Arce Muñoz promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) el Libramiento Bicentenario de la Independencia sin número, Barrio de San Pedro, municipio de (4) Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: (5) Al Norte: 31.97 metros con un Paso de Servidumbre; Al sur:26.68 metros con la Señora Juanita Delgado Carmona; Al oriente:7.00 metros con el Libramiento Bicentenario de la Independencia; Al poniente:4.47 metros con el señor Jacobo Guadalupe Delgado Carmona; Con una superficie aproximada de: (6) 134.00 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Tenancingo, Estado de México a (8) 20 de enero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. (10) L. en D. Jetzabel González Méndez (11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 78505/14/2024 El o la (los) C. (2)Mariana Ortiz Maciel promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) en Calle Aldama s/n, Barrio de San Juan, municipio de (4) Malinalco, Estado México, el cual mide y linda: (5) Al Norte en: 14.53 metros con María Guadalupe Medina Campuzano; Al Sur en:11.10 metros con Rodolfo Ahumada Padilla y 2.00 metros con Calle Aldama; Al Oriente en:23.26 metros con David Gutiérrez; Al Poniente en:11.26 Metros con Zona de Restricción Federal y 7.58 metros con Rodolfo Ahumada Padilla; superficie de: (6) 198.17 metros cuadrados y una superficie de construcción de 35 metros cuadrados. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Tenancingo, Estado de México a (8) 19 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. (10) L. en D. Jetzabel González Méndez (11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 145657/22/2024 El o la (los) C.NATIVIDAD CARBAJAL AGUILARpromovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado "...inmueble de labor,el cual se encuentra ubicado en camino a Tecuaco s/n, paraje denominado "Los Pocitos" perteneciente al municipio de Joquicingo de León Guzmán..." (SIC), municipio de JOQUICINGO, Estado México, el cual mide y linda: (5) "...NORTE:En 3 líneas y linda con Crecencio Martínez y 12.27 mts. Pablo Gómez Guerrero 19.20 mts. 26.30 mts. SUR:En 3 líneas y linda con la camino a Tecuaco 52.20 mts. 73.80 mts. 35.00 mts.; ORIENTE: 132.50 mts. y linda con Guillermina Solano Medina PONIENTE:En 4 líneas y linda con Roberto Urbina 43.20 mts. y Magdaleno Chávez..." (sic) 39.10 mts. 77.50 mts. 88.79 mts. Con una superficie aproximada de: 12,127 m2 (DOCE MIL CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS) El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenango del Valle, Estado de México a17 de enero_ de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO. LIC. DANIELA HERNÁNDEZ OLVERA (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 16241/13/2024 El o la (los) C. (2)Rodolfo Hernández Hernándezpromovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Calle Hermenegildo Galeana s/n, Barrio del Convento en el municipio de (4) Sultepec, Estado México, el cual mide y linda: (5) Norte:En dos líneas, la primera de 10.31 m y la segunda de 4.55 m. ambas con Guillermo Carbajal Alpizar; Sur:En cuatro líneas, la primera de 5.30 m, la segunda de 2.10 m, la tercera de 7.50 m. con Ma. Luisa Hernández Hernández y la cuarta de 0.50 m con Severina Flores Flores; Oriente:En seis líneas, la primera de 3.24 m. la segunda de 2.54 m, la tercera de 1.60 m, estas tres con Severina Flores Flores, la cuarta de 1.40 m y la quinta de 1.00 m, ambas con Rosalinda Flores Peña, y la sexta de 14.35 m con Alejandro Martínez Hernández; Poniente: 13.10 m. con Calle Hermenegildo Galeana; Con una superficie aproximada de: (6) 284.24 m2 El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Sultepec, Estado de México a (8) 17 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. (10) LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ(11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 16243/15/2024 El o la (los) C. (2)Victorino Cruz Aranda promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Metlaltepec municipio de (4) Sultepec, Estado México, el cual mide y linda: (5) Al Norte:83.90 metros y colinda con carretera a Laguna Seca;Al Sur:95 metros y colinda con el C. Victorino Cruz Aranda; Al Oriente:103.20 metros y colinda con el C. Abel Flores; Al Poniente: 17.70 metros y colinda con el C. Teodolo García Hernández; Con una superficie aproximada de: (6) 5,407.25 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Sultepec, Estado de México a (8) 16 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. (10) LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ(11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 16244/16/2024 El o la (los) C. (2)Esteban Hernández Vergara promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Camino Nacional municipio de (4) Sultepec, Estado México, el cual mide y linda: (5) Norte:20 mts. C. Santos Cleofás Espinoza Cortes, Dulce Oralia y Octavio Manuel Millán Flores; Sur:20 mts. C. Aureliano Moreno Alva; Oriente:15 mts. Dulce Oralia y Octavio Manuel Millán Flores; Poniente: 15 mts calle Camino Nacional; Con una superficie aproximada de: (6) 300 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Sultepec, Estado de México a (8) 16 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. (10) LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ(11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 16242/14/2024 El o la (los) C. (2)Evaristo Hernández Flores promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Salayatla municipio de (4) Sultepec, Estado México, el cual mide y linda: (5) Al Norte:158.00 mts. con Francisco Gaspar Gaspar; Al Sur:198.00 mts. con Ambroncia Gaspar Aguilar; Al Oriente:495.00 mts. con Francisco Gaspar Gaspar; Al Poniente: 340.00 mts. con Alfredo Flores Gaspar; Con una superficie aproximada de: (6) 74,315.00 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Sultepec, Estado de México a (8) 16 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. (10) LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ(11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 16238/10/2024 El o la (los) C. (2)Severina Flores Florespromovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Avenida Benito Juárez, número 4, Barrio del Convento en el municipio de (4) Sultepec, Estado México, el cual mide y linda: (5) Norte:En dos líneas, la primera de .50 metros con Rodolfo Hernández Hernández y la segunda de 24.40 metros con Rosalinda Flores Peña; Sur:25.01 metros con José Manuel Hernández Hernández; Oriente:6.40 metros con Av. Benito Juárez; Poniente: En tres líneas la primera de 3.24 metros, la segunda de 2.54 metros y la tercera de 1.60 metros con Rodolfo Hernández Hernández; Con una superficie aproximada de: (6) 160.59 m2 El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Sultepec, Estado de México a (8) 16 de diciembre de 2024.C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. (10) LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ (11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1)16239/11/2024 El o la (los) C. (2)José Manuel Hernández Hernández promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Avenida Benito Juárez, número 4, Barrio del Convento en el municipio de (4) Sultepec, Estado México, el cual mide y linda: (5) Norte:16.09 metros con Zeferino Hernández Hernandez; Sur:16.10 metros con Rosalinda Flores Peña; Oriente: 4.20 metros con Av. Benito Juárez; Poniente:4.10 con Rosalinda Flores Peña; Con una superficie aproximada de: (6) 65.69 m2 El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7)Sultepec, Estado de México a (8) 16 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. (10) LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ (11) (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE SULTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE (1) 16240/12/2024 El o la (los) C. (2) Zeferino Hernández Hernández promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en (3) Avenida Benito Juárez, número 4, Barrio del Convento en el municipio de (4) Sultepec, Estado México, el cual mide y linda: (5) Norte:12.94 metros con Javier Hernández Hernández; Sur: En dos líneas la primera de .51 metros con Rosalinda Flores Peña y la segunda de 16.09 metros con José Manuel Hernández Hernández; Oriente: En dos líneas la primera de 7.00 metros y la segunda de 6.53 metros con Av. Benito Juárez; Poniente: En este punto no existe medida por tratarse de una superficie de forma triangular; Con una superficie aproximada de: (6) 93.70 m2 El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. (7) Sultepec, Estado de México a (8) 16 de diciembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. (10) LIC. NORBERTO MACEDO CRUZ (11)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO 78401/12/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DEL C. ARTURO CORONA VEGA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA CALLE LEONA VICARIO, LOTE 4, COLONIA 5 DE FEBRERO, IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 12.59 METROS CON ANGELINA DÍAZ ARIZMENDI; AL SUR: 12.59 METROS CON CALLE PRIVADA QUE DA ACCESO A LA CALLE MATAMOROS; AL ORIENTE: 19.83 METROS CON LAURA LETICIA ARIZMENDI HONORATO Y AL PONIENTE: 19.87 METROS CON C. MA. DE LA LUZ ARIZMENDIHONORATO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 250.00 METROS CUADRADOS. POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL COLINDANTE, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. ANGELINA DÍAZ ARIZMENDI, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO NORTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE ENERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

EXPEDIENTE NÚMERO 78401/12/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DEL C. ARTURO CORONA VEGA, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA CAL LE LEONA VICARIO, LOTE 4, COLONIA 5 DE FEBRERO, IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 12.59 METROS CON ANGELINA DÍAZ ARIZMENDI; AL SUR: 12.59 METROS CON CALLE PRIVADA QUE DA ACCESO A LA CALLE MATAMOROS; AL ORIENTE: 19.83 METROS CON LAURA LETICIA ARIZMENDI HONORATO Y AL PONIENTE: 19.87 METROS CON C. MA. DE LA LUZ ARIZMENDIHONORATO. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 250.00 METROS CUADRADOS. POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL COLINDANTE, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. MA. DE LA LUZ ARIZMENDI HONORATO, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO PONIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE ENERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. (RUBRICA)

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFININA REGISTRAL DE TEMASCALTEPEC, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 20546/011/2024. EL C. JOSE SANTOS AGUILAR REZA promovió Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE LOC. CAÑADAS DE NANCHITITLA, MUNICIPIO DE LUVIANOS, DISTRITO JUDICIAL DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO el cual mide y linda: AL NORTE: 9.80 METROS COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR: 10.00 METROS COLINDA CON REGINA GONZALEZ SALAZAR; AL ORIENTE: 18.10 METROS COLINDA CON JAIME GONZALEZ HERNANDEZ; AL PONIENTE: 18.10 METROS COLINDA CON SILVIA OSORIO MONROY Y ROMUALDO DUARTE GONZALEZ; SUPERFICIE APROXIMADA DE: 180.00 METROS CUADRADOS. La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado de México, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Temascaltepec, Estado de México, a 21 de Octubre de 2024 M. EN D. MARBELLA SOLIS DE LA SANCHA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO (RÚBRICA)

issuu-downloader.com

Resalta Delfina Gómez el respaldo a Claudia Sheinbaum en defensa de la soberanía de México

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de retirar los aranceles a los productos mexicanos incluidos dentro del T-MEC, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez informó que las gobernadoras y gobernadores de las 32 entidades del país, respaldan una vez más el esfuerzo del Gobierno Federal para defender el comercio justo y, reafirmaron que el diálogo y la cooperación son la mejor vía para fortalecer la relación y la actividad con el país del norte.

Resaltó en sus redes sociales, que la CONAGO cierra filas con el Gobierno de México para trabajar en conjunto en busca de soluciones que protejan a los sectores productivos del país.

"Las y los gobernadores de la #Conago respaldamos y reconocemos el trabajo de la Presidenta @Claudiashein, por la firmeza y compromiso con los que logró importantes acuerdos en defensa de la soberanía de México. Sólo con el diálogo, negociación, unidad y trabajo conjunto, entre iguales y a todos los niveles, se puede generar bienestar y desarrollo para las y los mexicanos. #TenemosMuchaPresidenta #ElPoderDeServir", refirió.

De acuerdo al pronunciamiento realizado este 6 de marzo del 2025, la CONAGO reconoció las gestiones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para alcanzar un acuerdo que elimina el impacto de medidas arancelarias injustificadas; destacando que se trata de un logro que se refleja en las economías estatales y el bienestar de las familias mexicanas.

De igual manera, las gobernadoras y gobernadores hicieron un llamado a la unidad nacional y reiteraron la disposición de seguir trabajando con el gobierno de México en la defensa de los intereses económicos; confiando en mantener un diálogo abierto con Estados Unidos para construir una relación basada en el respeto mutuo y el beneficio compartido.





"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.7, 1.8 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1 fracción III, 4 fracción IV, 5 párrafo segundo, 7, 22, 24, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42,de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 2, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones relativas aplicables, a través de la Secretaria del H. Ayuntamiento, como Presidente del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones:

C O N V O C A

A las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, que se describe a continuación:

ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

No. DE LICITACIÓN	VENTA DE BASES	COSTO DE RECUPERACIÓN DE BASES	ORIGEN DE LOS RECURSOS
MEM-SHA-DA-LPNP-RP-01-2025-03	07, 10 Y 11 DE MARZO DE 2025, DE 09:00 A 15:00 HORAS.	$3,773.00 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	INGRESOS PROPIOS MUNICIPALESS

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
JUNTA DE ACLARACIONES	13 DE MARZO DE 2025	10:00 HRS	SALÓN MORELOS, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL, CITO EN AV. JUÁREZ S/N, COLONIA SAN CRISTÓBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	20 DE MARZO DE 2025	10:00 HRS	
ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA; Y EMISIÓN DEL DICTAMEN	25 DE MARZO DE 2025	10:00 HRS	
COMUNICACIÓN DEL FALLO	26 DE MARZO DE 2025	10:00 HRS	

PARTIDA ÚNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ARRENDAR
CONCEPTO 1	200	EQUIPOS	EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LA IMPRESIÓN, ESCANEO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES.

Lugar de entrega: En las instalaciones del Municipio de Ecatepec de Morelos del Estado de México y conforme al calendario que notifique el área usuaria.
Plazo de entrega: A partir del día hábil siguiente a la comunicación del fallo y conforme al calendario de entrega que para tal efecto notifique el área usuaria.
Condiciones de pago: Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación.
Firma del Contrato: Se formalizará dentro de los 10 días posteriores a la notificación del Fallo.
*Los demás Requisitos Generales y Especificaciones Técnicas que deban cumplir los licitantes se encuentran establecidos en las Bases de la Licitación.

G E N E R A L I D A D E S

Venta de Bases: Las Bases se encuentran disponibles para su venta en la oficina de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los días 07, 10 y 11 de marzo de 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo presentar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal, Número Telefónico y Correo Electrónico de Contacto, en donde pueda ser notificado todo lo referente a la presente Licitación.

Forma de Pago de las Bases: El pago de las Bases deberá efectuarse en efectivo, mediante cheque certificado o de caja en favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, en las cajas de cobro de la Tesorería Municipal, ubicadas en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, los días 07, 10 y 11 de marzo de 2025; Una vez efectuado el pago de las Bases, el interesado deberá presentarse con el recibo original de pago expedido por la Tesorería Municipal para cotejo y una copia simple del mismo, para su entrega de las Bases

Solicitudes de Aclaración: Las Solicitudes de Aclaración respecto de la presente Convocatoria y Bases, deberán entregarse por escrito personalmente en la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal, cito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a partir de adquiridas las Bases en un horario de 09:00 a 18:00 horas y a más tardar a las 10:00 horas del día 12 de marzo de 2025, conforme a lo dispuesto en el Artículo 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Personas impedidas para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial: Las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que participen en esta Licitación, no deberán encontrarse boletinadas, en mora o quebranto, ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Idioma y Moneda en el que deberán presentarse las Propuestas: En Idioma Español, y en Moneda Nacional.

Criterios que se utilizarán para la evaluación de las Propuestas y Adjudicación del Contrato: Será el criterio de evaluación binario.

Propuestas conjuntas: Por el tipo de contratación no se aceptarán propuestas conjuntas.

En Ecatepec de Morelos, Estado de México a 07 de marzo de 2025.

A T E N T A M E N T E

LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ
SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTO, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES.

Avenida Juárez s/n col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos Estado de México. C.P. 55000 Tel.: 5558361500 www.ecatepec.gob.mx

Tribunal de Tratamiento de Adicciones transforma la vida de una mujer

Toluca, Méx.- Hace dos años, Melani creía que las adicciones eran su única salida. A los 11 probó marihuana y solventes; a los 14 ya consumía cristal. Su rutina giraba en torno a las drogas, alejándola de su familia, la escuela y cualquier posibilidad de desarrollo.

Su historia pudo haberse convertido en un ciclo de consumo, pero el Tribunal de Tratamiento de Adicciones (TTA) del Poder Judicial del Estado de México le dio una segunda oportunidad y hoy su historia es de éxito y superación, pues se graduó como la primera mujer en el Programa de Justicia Terapéutica en el Distrito Judicial de Toluca.

Melani fue detenida por delitos contra la salud y enfrentó un proceso judicial. En lugar de una condena convencional, una jueza le habló sobre el programa. Al principio, lo vio como una opción para dejar las drogas temporalmente, pero pronto descubrió que significaba mucho más.

En el TTA, un equipo encabezado por un juez especializado, psicólogos, trabajadores sociales la acompañó en cada paso. Recibió terapia, asesoría y apoyo constante. Entendió su historia, sus decisiones y el daño que el consumo le había causado.

"No sabía lo que me estaba haciendo. En psicología empecé a aprender, a preguntar, a entenderme. Me dieron herramientas y eso me gustó", cuenta Melani al reconocer que no fue un proceso fácil. Enfrentó miedo, dudas e incertidumbre, pero su compromiso con el programa y el respaldo del equipo la ayudaron a seguir adelante.

Melani logró enfocarse en sus metas, recuperó la relación con su mamá y realizó cursos de estilismo, computación básica e inglés; actualmente practica kick boxing en su comunidad. Hoy está libre de adicciones. Terminó la secundaria, está por concluir la preparatoria y tiene un empleo estable. Aprendió el valor del esfuerzo y de tomar decisiones con claridad y aspira a convertirse en una destacada odontóloga.

"Me di cuenta de que quiero algo más para mi vida. No quiero estar así". Su graduación del TTA no solo marca el cierre de un ciclo, sino el inicio de una nueva etapa llena de posibilidades. Ahora, su historia es un testimonio de que el cambio es posible con apoyo y compromiso.

Los TTA brindan una segunda oportunidad a quienes cometieron un delito bajo los influjos de sustancias psicoactivas, sus principales objetivos son evitar la reincidencia delictiva, lograr la reinserción social y rehabilitar en el consumo de sustancias psicoactivas.

El grupo interdisciplinario está conformado por el Instituto de la Defensoría Pública, la Fiscalía Especializada, el Instituto Mexiquense contra las Adicciones y la Secretaría de Seguridad Pública.



issuu-downloader.com

GEM revisa con Gobernación acciones a implementar para el 8M

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con el objetivo de garantizar que el próximo 8 de marzo, que se va a conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se realicen marchas y encuentros seguros y pacíficos en el Estado de México, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez participó en la reunión que realizó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, junto con secretarios y secretarias de Gobierno de distintas entidades del país.

La gobernadora mexiquense compartió en sus redes sociales, que el diálogo es fundamental para realizar una protesta pacífica, en la que se va a privilegiar el Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica, implementado por la Secretaría de Gobernación, que marca una ruta de derechos para evitar la criminalización de la protesta social, también para impedir la represión y el uso de la fuerza innecesaria.

"Sostuve reunión con la titular de la @SEGOB_mx, @rosaicela_, y con Secretarias y Secretarios de Gobierno de distintas entidades para revisar detalles sobre la marcha del #8M. El diálogo es la prioridad para este día, así como aplicar el Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica", informó Delfina Gómez en sus redes sociales.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez también compartió un mensaje sobre el encuentro, donde priorizó el diálogo señalando que el Estado mexicano tiene la capacidad de acompañar a las mujeres durante las protestas de manera responsable y dando atención a los derechos humanos.

Precisó que se aplicará el Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica, como un paso firme hacia una nueva cultura de gobernabilidad, el cual dependerá de la voluntad política y compromiso de cada entidad federativa para implementarlo con seriedad y responsabilidad.

"Nos reunimos con la gobernadora del #Edomex, @delfinagomeza, así como con secretarias y secretarios de Gobierno de las entidades para invitarles a priorizar el diálogo durante la jornada del #8M y aplicar el Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica, a fin de que las mujeres ejerzan su derecho a la libertad de expresión de forma libre y segura", expresó en su cuenta de X.

En este encuentro realizado por videoconferencia, también estuvo el subsecretario de Gobernación, César Yáñez; el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina; así como la subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Rocío Bárcena.



Entre las acciones del Protocolo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica destacan que: México es un país de hombres y mujeres libres de manifestar sus ideas, reunirse y expresarse del modo que decidan. El Gobierno de México garantiza la libertad de expresarnos, sin afectar los derechos de terceros ni promover la guerra, el odio o la violencia. Se debe privilegiar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos siempre, especialmente, cuando hay tensiones entre la libertad de expresión y los derechos de terceros, incluso cuando sea legal usar la fuerza pública o las personas manifestantes no estén dispuestas a dialogar, siempre se debe privilegiar el diálogo. Jamás se usará la fuerza pública para reprimir, agredir, o afectar de cualquier manera a las personas que expresen sus ideas de forma pacífica. Se garantiza y respeta la labor de periodistas y comunicadores durante las manifestaciones, reuniones o cualquier forma de protesta social.

Este protocolo busca atender la protesta social de las mujeres, niñas, adolescentes, adultas mayores, al priorizar las acciones de prevención y el diálogo, para evitar las confrontaciones entre manifestantes y terceros.

Alzar la voz para que la violencia de género no se vuelva a considerar algo cotidiano: Pulido

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- "Urge seguir alzando la voz para que la violencia de género nunca más vuelva a considerarse algo cotidiano", señaló la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la entidad (OPPMEM), Amalia Pulido Gómez, durante la Conferencia Magistral Entre la Violencia de Género y la Violencia Política. Experiencias de Candidatas en el Proceso Electoral Municipal 2020-2021 a cargo de Céline González Schont.

Donde sostuvo que, es necesario profundizar en estudio de la violencia que enfrentan las mujeres en la política, a fin de visibilizar las agresiones que buscan silenciarlas, desalentarlas y, en algunos casos, incluso, eliminarlas de la vida pública.

Lamentó el incremento de la violencia en razón de género contra las mujeres, a la par de su mayor participación en la vida pública, principalmente porque los mecanismos de protección y denuncia siguen siendo inaccesibles para muchas mujeres.

Señaló que en octubre de 2022, el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género contaba con 253 personas inscritas, actualmente esta cifra ha aumentado a 452.

Al referirse a la conferencia sobre las experiencias de Candidatas en el Proceso Electoral Municipal 2020-2021, Pulido Gómez enfatizó que es un paso para seguir combatiendo la violencia contra las mujeres, continuar la construcción de redes de apoyo y exigir redes concretas a las instituciones. "Lo que no se puede permitir es que la violencia sea un costo que las mujeres deban por ejercer sus derechos, por ello es necesario decir Ni una Menos", apuntó.

Mientras que, Céline González Schont, Profesora del CIDE, expuso que la Violencia Política de Género (VPG) se experimenta durante las campañas políticas para afectar los resultados electorales y, posteriormente, cuando se accede a los cargos de elección, puesto que brindan la posibilidad de ejercer recursos públicos y contar con capital humano; agregó que la violencia de género contra las mujeres en la política deriva en gran medida por considerar que no están cumpliendo sus funciones y roles tradicionales.

Detalló que su estudio se basó en datos cuantitativos de los resultados electorales de 2021 y cualitativos de 440 encuestas con 111 preguntas que elaboró y, para la que contó con el apoyo de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) y la Red Nacional de Candidatas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, 70 por ciento de las participantes padeció algún episodio violencia psicológica al haber recibido mensajes con insultos y ofensas; 40 por ciento del total fueron síndicas y regidoras quienes manifestaron no haber tenido la experiencia necesaria para competir en esos cargos.

Mencionó que las mujeres perciben haber recibido menos recursos que sus compañeros hombres por el mismo cargo; es decir, tienen que subsidiar sus campañas políticas.

Sobre la violencia sexual, dijo que recibieron mensajes con insinuaciones sobre su cuerpo. Y que en todos los casos se apreció que las y los principales agresores son de sus propios partidos políticos o de los opositores. El estudio encontró que las candidatas jóvenes tienen mayor probabilidad de experimentar violencia, sobre todo sexual; mientras que las que se auto adscriben como mujeres indígenas, sufren sobre todo de violencia psicológica y económica.

Y que a nivel municipal es donde menos paridad se registró, toda vez que sólo el 30 por ciento de las personas electas fueron mujeres.



TERRENO EN VENTA
EN ZINACANTEPEC
ZINACANTEPEC
Chichimecas
Más de 330 m2
Ubicado en calle Chichimecas en la colonia Las Culturas
Mayores informes con Patricia Jardón
722 889 0996

issuu-downloader.com

Sororidad, el camino para que las mujeres alcancen el empoderamiento y equidad: Mendiola

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- La coordinadora regional para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género en el Valle de México, Norma Liliana Mendiola Gómez, expresó que la sororidad es el camino de la lucha del empoderamiento de las mujeres para alcanzar la equidad.



Ante mujeres empresarias afiliadas a esta organización empresarial, que encabeza Raúl Chaparro, la funcionaria estatal dijo a las presentes:

"Nos encontramos en un momento en que estamos cambiando la cultura y la política, nuestras generaciones serán el reflejo de batallas ganadas para lograr políticas públicas en un marco jurídico internacional y consolidarlo a nivel nacional para la erradicación de la discriminación y las múltiples violencias que históricamente hemos resistido".

"La importancia de que todos y todas hagamos conciencia de las luchas por visibilizar a las mujeres en cada uno de los espacios públicos y privados. Tener el valor, como ya lo hacen muchas mujeres en todos los ámbitos, de asumir, enfrentar y tomar decisiones en beneficio de las demás y sobre todo de quienes están más cercanas afectivamente hacia nosotras", dijo.

"Como mujeres, debemos defendernos a nosotras mismas, debemos defendernos unas a otras y debemos defender la justicia para todos", abundó.

En el evento, organizado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, también participó Edith Calzada, presidenta de Mujeres Empresarias de ASECEM, quien reconoció a los hombres que reivindican la lucha de las mujeres, como Raúl Chaparro Romero, quien impulsó una comisión femenina en la estructura de la ASECEM.

En su momento, María Luisa Olvera Pérez, magistrada del Tribunal Agrario, dijo que en el campo aún persisten las ideas de que las mujeres no son capaces de trabajar ni de administrar una parcela de tierra, por lo que es importante llevar la justicia a las mujeres del campo.

También reconoció a los hombres que son aliados de las mujeres y se involucran en el activismo político en lo referente a equidad de género, derechos de las mujeres y violencia contra las mujeres.

Un momento muy emotivo, fue cuando Calzada pidió a las asistentes levantar el brazo y hacer la señal de auxilio, en las mesas se encendieron velas, y por unos minutos se guardó silencio por todas aquellas mujeres que han sufrido violencia o que han sido asesinadas.

PT realiza taller que impulsa a mujeres a un liderazgo político

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Para fortalecer la participación política de las mujeres, el Partido del Trabajo (PT) llevará a cabo el seminario "Mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos", una iniciativa que busca fomentar la capacitación, promoción y desarrollo político femenino.

En conferencia de prensa, la diputada Yareli Anai Esparza Acevedo informó que este encuentro se celebrará el sábado 8 de marzo, a las 9:00 horas, en el Salón Galerías del Hotel Radisson de Rey Toluca.

Y que dicha actividad responde al Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres 2025. "Como partido, tenemos la responsabilidad de cumplir con este compromiso y garantizar que genere avances significativos en materia de equidad de género", destacó.

El seminario contará con la participación de destacadas activistas como Enma Obrador y Sol Cárdenas, además de la presencia del Comisionado Político Nacional, Reginaldo Sandoval Flores.

Esparza Acevedo subrayó que la invitación está abierta tanto a mujeres como a hombres interesados en reconocer y fortalecer el papel femenino en la política.

"El 8 de marzo no es una celebración, sino una conmemoración de la lucha de muchas mujeres. Por ello, en el PT trabajamos no solo en el empoderamiento político femenino, sino también en la concientización de los hombres sobre la importancia de la equidad y la construcción de liderazgos sociales incluyentes".

Adelantó que, tras el seminario, los legisladores del PT desplegarán una serie de actividades en el territorio estatal para seguir impulsando el liderazgo de las mujeres en el ámbito municipal.



Comunicadora de El Valle, presenta exposición del 8M en el IEEM



Por: Saulo Magno

Toluca, Méx.- Como parte de las actividades previas al Día Internacional de la Mujer, la comunicadora del periódico El Valle, Frida Fernanda Medina González, realizó una exposición fotográfica en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

La serie fotográfica titulada "8M: Historias de Lucha y Resistencia" está conformada por diez piezas que datan de manifestaciones feministas del año 2020 al 2024.

Ante la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez y las consejeras electorales, así como legisladoras de las diversas bancadas, Medina González explicó que su trabajo fotográfico tiene como objetivo visibilizar la lucha de las mujeres ante la ola de violencia a la que se enfrentan día con día.

"Cientos de mujeres son víctimas de violencia todos los días. Dicen que todas nos volvemos feministas con nuestra propia historia, pero en mi caso, fue después del feminicidio de una amiga".

En este contexto, condenó la indolencia e inoperancia de las autoridades ante los casos de violencia que se viven en el país, pues recordó que muchos continúan en impunidad, lo que ha provocado que las mujeres tomen las calles en protesta para exigir justicia.

Por su parte, las representantes del IEEM agradecieron a la comunicadora su muestra fotográfica y resaltaron la importancia de crear conciencia en la sociedad para hacer frente a la violencia.

"Reconocemos tu trabajo y nos honra que en esta mañana nos hayas compartido este importante y necesario trabajo, que muestra el papel del uso legítimo de la desobediencia civil en la lucha por los derechos", señalaron.

issuu-downloader.com

El Selectivo de Básquetbol de la UAEMéx se fortalece

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El deporte en la máxima casa de estudios del Estado de México se fortalece día con día; prueba de ello, es lo que está haciendo la Selección de Basquetbol de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), combinado que se ha consolidado como un ejemplo de dedicación y perseverancia, no solo en el ámbito deportivo, sino también en su desarrollo profesional.

Este equipo se ha convertido en una de las principales referencias dentro de la comunidad universitaria, destacando como una de las disciplinas más populares y participativas dentro de la institución.

Una de las jugadoras más representativas del selectivo es Erika Ariadne Benhumea Tovar, quien, además de formar parte del equipo femenil de básquetbol, es estudiante de la Licenciatura en Comunicación.

Erika compartió que su pasión por el deporte comenzó a muy temprana edad, cuando tenía solo seis años. A lo largo de su carrera deportiva, ha incursionado en diversas disciplinas como el kárate, la natación y el fútbol, hasta finalmente encontrar su lugar en el baloncesto.



"La etapa universitaria ha sido un gran reto. No es sencillo compaginar los entrenamientos y competencias con los estudios, pero he aprendido a administrar mis tiempos", comentó Benhumea Tovar, quien destacó que la clave de su éxito radica en una buena organización.

Por otro lado, Ana Fernanda Rito Guzmán, quien estudia la Licenciatura en Mercadotecnia y se unió al selectivo en agosto de 2022, mencionó que el baloncesto le ha brindado una gran satisfacción, especialmente al momento de anotar y defender. "El baloncesto es una disciplina que me ha enamorado por completo. El momento de anotar o hacer una buena defensa es indescriptible", expresó la jugadora.

Rito Guzmán también habló sobre los desafíos que enfrenta a diario, ya que sus jornadas son largas y demandantes. "Mi día comienza a las 5:00 am y termina a las 11:00 pm, pero el apoyo de mi familia ha sido fundamental para mantenerme motivada y seguir adelante", agregó.

El equipo, bajo la dirección del entrenador Jorge Damián Torres Barrueta, ha logrado importantes avances en los últimos dos años, ascendiendo posiciones en las ligas en las que compiten. El entrenador aseguró que los resultados no han sido inmediatos, pero son el reflejo del esfuerzo constante. "Desde que llegué a la disciplina, hemos trabajado mucho para mejorar. Los resultados se han dado poco a poco, pero son muy gratificantes. Vamos a seguir esforzándonos para alcanzar nuevas metas", afirmó Torres Barrueta.

Cabe destacar que el equipo femenil de básquetbol entrena de lunes a viernes, de 17:00 a 18:30 horas, en el Gimnasio Universitario "Prof. Guillermo Ortega Vargas". Con su arduo trabajo, dedicación y el apoyo de sus entrenadores y familias, las jugadoras del selectivo continúan demostrando que la perseverancia es la clave del éxito.

Metepec va a conmemorar Día de la Mujer con evento deportivo

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- En el marco del Día de la Mujer, el Ayuntamiento de Metepec a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEM), invita a todas las mujeres a participar en una Súper Clase de Zumba, que se llevará a cabo en las canchas de basquetbol de San Sebastián, el próximo martes 11 de marzo.

El evento, completamente gratuito, dará inicio con el registro a las 9:00 horas, mientras que la clase comenzará a las 9:30 horas. Durante la actividad, las asistentes podrán ejercitarse con instructores calificados y recibir orientación nutricional sin costo.

Además, para motivar la participación, se realizará una rifa de regalos entre todas las asistentes, donde estará a prueba su suerte y fortuna.

Emilio Yamin, coordinador general el IMCUFIDEM; aseguró que este y todos los eventos deportivos que se realizan en la demarcación, buscan fomentar la actividad física, la convivencia y el bienestar general, pero en este caso, el de las mujeres de Metepec, promoviendo un estilo de vida saludable en un ambiente de celebración y reconocimiento a su papel en la sociedad.

Para más información, se puede visitar las redes sociales oficiales de Deporte Metepec en Facebook e Instagram: @deportemetepec.



Selección femenil de boxeo viaja al Campeonato Mundial IBA en Serbia



Serbia.- La selección mexicana femenil de boxeo emprende su viaje este miércoles con destino a Niš, Serbia, sede del Campeonato Mundial de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), que se llevará a cabo del 9 al 16 de marzo en el Cair Sports Center.

Bajo la dirección de los entrenadores Radamés Hernández y Brenda Lorena Jiménez, el equipo nacional enfrentará esta justa internacional con el objetivo de consolidar su preparación y representar a México en el más alto nivel.

Encabezando la delegación se encuentra Fátima Patricia Herrera Álvarez, pugilista olímpica de París 2024, quien competirá en la división de 50 kilogramos; junto a ella, las campeonas nacionales que subirán al ring en la justa mundialista son:

Ingrid Alexa Gómez Galicia en 45-48 kg, Esmeralda Jazmin Patiño Juárez (52 kg), Ariadna Jeanette Gil Alonso (54 kg), Diana Paloma Pérez Mejía (57 kg), Miriam Edith Hernández González (63 kg), María Guadalupe Rodríguez Tronco (66 kg) y Darianne Hernández Olvera (75 kg).

Previo a su viaje, la selección femenil realizó una intensa preparación de tres semanas en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), también bajo la supervisión del entrenador nacional Antonio Rico Hernández.

El 8 de marzo se llevará a cabo la reunión técnica, el sorteo oficial y la ceremonia de inauguración. Las preliminares y semifinales se desarrollarán del 9 al 16 de marzo, mientras que las finales se disputarán el 16 del mismo mes.

El Campeonato Mundial de la IBA reunirá a las mejores exponentes del boxeo femenil en 12 categorías de peso, ofreciendo la oportunidad de disputar el título mundial, así como premios en metálico, mientras que, se espera la participación de más de 500 boxeadoras provenientes de 40 países, garantizando un alto nivel de competencia.

issuu-downloader.com

Así marcha la Liga MX antes de la fecha 11

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Este viernes inician las emociones de la fecha 11 de la Liga MX con tres compromisos, el Atlético San Luis se medirá a Bravos de Juárez; los Tigres reciben a los Gallos Blancos del Querétaro y el Puebla hará lo propio cuando se mida a los Pumas de la UNAM. Esto es lo que debes saber antes del arranque de la jornada, donde el León lidera la tabla general, América y Tigres le siguen de cerca

La lucha por la cima del torneo Clausura 2024 de la Liga MX sigue al rojo vivo tras la disputa de la Jornada 10. León se mantiene como líder absoluto con 26 puntos, seguido de cerca por América con 23 y Tigres con 19.

El equipo Esmeralda ha mostrado gran consistencia en el torneo, mientras que las Águilas del América no le pierden la pista y continúan como uno de los principales aspirantes al título. En la cuarta posición se encuentra Toluca con 18 puntos, misma cantidad que Necaxa y Cruz Azul, lo que demuestra lo reñida que está la competencia en la parte alta de la tabla.

Pachuca y FC Juárez, con 17 unidades cada uno, también están en la pelea por los primeros puestos. Monterrey (15), Chivas (14) y Mazatlán (12) completan la parte media de la clasificación, seguidos por Pumas (11), Atlas (10) y Querétaro (10), equipos que necesitan sumar puntos si quieren aspirar a la liguilla. En la parte baja de la tabla, Puebla (8), Tijuana (7), San Luis (6) y Santos (4) enfrentan un panorama complicado y deberán mejorar su rendimiento si quieren evitar quedar fuera de la fase final del torneo.

Con la recta final del campeonato acercándose, cada jornada será crucial en la definición de los clasificados a la liguilla y los equipos que se quedarán en el camino.

El resto de la jornada 11 se disputará el día sábado con los partidos entre el Toluca y el Necaxa en el Estadio Nemesio Diez; el Cruz Azul se medirá a Rayados en Ciudad Universitaria; Pachuca hará lo propio cuando juegue ante el Mazatlán y ese mismo día, a las 21:00 horas en Guadalajara tendrá lugar el Clásico Nacional.

El domingo, el Santos jugará ante el León en la Comarca Lagunera y en la perrera más grande del país, los Xolos de Tijuana recibirán al Atlas, en el final de la jornada 11.



FIFA repartirá suma millonaria en el Mundial de Clubes



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- El próximo Mundial de Clubes organizado por la FIFA, que se celebrará en Estados Unidos del 14 de junio al 13 de julio de 2025, está siendo el centro de controversia entre aficionados y expertos del futbol. La competencia, que se añadirá a un calendario internacional ya de por sí saturado, ha recibido duras críticas por parte de quienes cuestionan la necesidad de crear un torneo adicional en un entorno tan competitivo.

Sin embargo, la FIFA ha logrado convencer a los clubes implicados, prometiéndoles una recompensa económica más que atractiva. Según un informe de L'Équipe, la FIFA ha validado la financiación de este evento y ha decidido redistribuir los ingresos generados por el torneo entre los equipos participantes.

Un total de 930 millones de euros serán divididos entre los 32 equipos competidores, lo que, de acuerdo con la distribución equitativa, representaría alrededor de 29 millones de euros por club.

Este atractivo paquete financiero ha hecho que equipos como el Real Madrid y el Atlético de Madrid se mantengan muy atentos a los detalles de la nueva competencia. Ambos clubes, entre otros, están evaluando las oportunidades que este torneo puede ofrecerles en términos de visibilidad internacional y, por supuesto, de beneficios económicos.

A pesar de las críticas que ha recibido el evento, la FIFA sigue siendo optimista respecto a sus ganancias. Se estima que los ingresos totales del torneo alcanzarán los 1.860 millones de euros, provenientes principalmente de los derechos de televisión y acuerdos comerciales. De esta forma, la organización se asegura de que, aunque algunos cuestionen la relevancia de un nuevo Mundial de Clubes, el beneficio económico estará garantizado, tanto para la FIFA como para los clubes que participen en la competencia.

Este nuevo capítulo en la historia del futbol mundial promete ser un campo de tensiones y beneficios, y, sin duda, marcará un antes y un después en las dinámicas de los torneos internacionales.

CONADE y Special Olympics México hacen sinergia a favor de un deporte incluyente

Ciudad de México.- La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y Special Olympics México continúan trabajando de la mano con el objetivo de impulsar y apoyar el deporte incluyente con personas con discapacidad intelectual.

En el marco del abanderamiento del equipo tricolor rumbo a los Juegos Mundiales de Invierno Especiales, María Fernanda Martínez, directora nacional de vinculación institucional y deporte en Special Olympics México, destacó el pilar que ha significado esta institución para dicha causa.

"Agradecemos mucho el apoyo de la CONADE en la inclusión de las personas con discapacidad intelectual al deporte y a la sociedad. El hecho de que nos brinden sus instalaciones, tener el reconocimiento y ser abanderados por el director general es un apoyo enorme y para ellos es un orgullo tenerlo antes de partir a Turín", comentó.

María Fernanda Martínez destacó que el respaldo contribuye a que el deporte en las personas con discapacidad intelectual sea más visible, al tiempo que alienta a los atletas a continuar y dar su máximo esfuerzo en competencias de alto nivel.

"Estamos sumamente agradecidos con que nos hayan recibido aquí en sus instalaciones para que nuestra delegación se concentrará rumbo a estos Juegos, todas las personas han sido amables y cariñosas, pacientes con los atletas y nos han hecho sentir como en casa", aseguró.

La también jefa de la delegación nacional para la magna justa en Turín, Italia, comentó que, para ella, el acompañar a estos 19 deportistas ha dejado una invaluable enseñanza, "es un privilegio ser parte de esto, son un ejemplo con su actitud y la intensidad con la que viven, siempre es una lección para mí", detalló.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Vinculan a proceso a dos hombres por homicidio en Valle de Chalco

Por: Fernanda Medina González

Valle de Chalco, Méx.- Dos hombres, identificados como Erik "N" y Daniel "N", fueron vinculados a proceso por su probable participación en el homicidio de dos hombres en el municipio de Chalco, Estado de México.

La Autoridad Judicial tomó esta decisión después de revisar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Según la indagatoria, el día de los hechos, las víctimas, A.E.S.G. y J.J.T.R., se encontraban en el área de estacionamiento de una plaza comercial en la colonia La Conchita.

Los ahora detenidos se aproximaron a bordo de una motocicleta color negro, y Daniel "N" presumiblemente le entregó un arma de fuego a Erik "N" y le ordenó que privara de la vida a A.E.S.G., con quien mantenía una deuda económica por la venta de narcóticos.

Erik "N" descendió de la motocicleta y disparó con el arma de fuego que portaba, ocasionando la muerte de las víctimas. Luego, huyó junto con su cómplice.

Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y de la Secretaría de Seguridad estatal detuvieron y cumplieron la orden de aprehensión en contra de los dos probables implicados, quienes fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco a disposición de la Autoridad Judicial.

Es importante destacar que, a los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



Retiran 59 cámaras de vigilancia operadas por los delincuentes en Naucalpan

Por: Irma Eslava

Mediante el Operativo Halcón se encontró que las cámaras "no tenían dueño"

Naucalpan Méx. En una acción coordinada entre la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Policía Municipal de Naucalpan, y con el apoyo de Servicios Públicos, 59 cámaras de videovigilancia instaladas en diferentes puntos del municipio por la delincuencia, se pusieron fuera de servicio.

En este operativo coordinado denominado "Halcón", se pudo constatar que las cámaras "no tenían dueño" y se encontraban ubicadas en puntos estratégicos como postes de luz, de telefonía y en árboles, por lo que, de acuerdo a las investigaciones realizadas, estaban siendo operadas por delincuentes para estar atentos de lo que sucedía en su entorno.

Por ello, los equipos de videovigilancia y sus memorias fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para elaborar la carpeta de investigación correspondiente.

Asimismo, la FGJEM en un comunicado reiteró que trabajos de investigación permitieron que la secretaría de Seguridad del Estado de México, Guardia Nacional y la Policía Municipal de Naucalpan, desarticularan un circuito de videovigilancia de grupos criminales.

El resultado positivo de este operativo se logró, luego de que personal de las tres dependencias se desplegaron en diversas colonias del municipio y aseguraron las 59 cámaras instaladas en puntos estratégicos para monitoreo.

De esta manera, el Gobierno de Naucalpan reitera el compromiso con la seguridad de las y los naucalpenses y se avanza con diversas acciones que desde un inicio se han impulsado, como los diversos operativos interinstitucionales y Frontera Segura, como parte de la estrategia de seguridad.



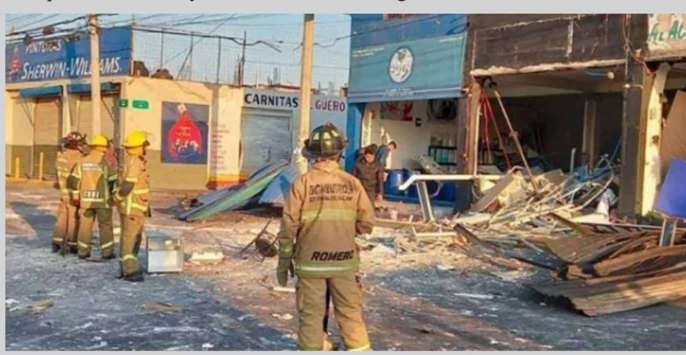
Explosión en Barrio Talladores afecta cuatro negocios

Por: Fernanda Medina González

Chimalhuacán, Méx.- Una explosión se registró en el Barrio Talladores, alrededor de las 4:00 horas, sobre la avenida del Peñón y calle Pochtecas, en Chimalhuacán, afectando cuatro negocios locales. Según las autoridades, la onda expansiva dañó muros y vidrios de los establecimientos. La posible causa de la explosión se atribuye a una acumulación de gas LP en un local comercial.

Los negocios afectados incluyen una tienda de comida japonesa, una tienda de productos de limpieza, una tienda de material de tablarroca, una farmacia de Similares y un taller mecánico.

Los equipos de Protección Civil y Bomberos realizaron labores de remoción de escombros en la zona afectada. No se reportaron lesionados ni fallecidos. La investigación sobre el incidente continúa.



Recibe 47 años de prisión responsable de feminicidio en Coyotepec

Coyotepec, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo condena de 47 años y 6 meses de prisión para Iván Landín León, tras ser encontrado responsable del delito de feminicidio en agravio de su ex pareja sentimental, a quien habría privado de la vida el 18 de febrero del año 2023.

La investigación iniciada por los hechos precisó que ese día, la víctima de iniciales P.L.V.L. de 38 años se encontraba en compañía del ahora sentenciado, al interior de un vehículo en un camino de terracería, ubicado en el Barrio de Santiago, en el municipio de Coyotepec, donde en algún momento este individuo la lesionó con un objeto punzocortante y luego le disparó con un arma de fuego, ocasionándole la muerte.

El implicado abandonó el cuerpo y después huyó.

P.L.V.L. fue reportada como desaparecida, por ello la Fiscalía EdoMéx inició una investigación que permitió determinar que la última persona con la que había estado la víctima era con Iván Landín León, por ello en el mes de mayo de 2023 fue detenido en el estado de Guerrero, mediante acción conjunta de la FGJEM y la Fiscalía de esa entidad federativa.

Fue trasladado al Estado de México para ser ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán a disposición de la Autoridad Judicial, quien en mayo de 2024 lo sentenció a 56 años y 3 meses de prisión por el delito de desaparición cometida por particulares con las modificativas agravantes de ser la víctima una mujer y existir una relación de confianza cometido en agravio de P.L.V.L.

Adicionalmente la Fiscalía EdoMéx acreditó su responsabilidad en el feminicidio de la víctima, por ello ayer 5 de marzo un Juez le dictó condena de 47 años y 6 meses de prisión, además le fijó multas, en tanto que suspendió sus derechos civiles y políticos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.



issuu-downloader.com